



Estudio de mercado
para la creación de nuevos
programas
académicos de **INFOTEP**

Estudio de Mercado para la Creación de
Programas Técnicos Profesionales que
represente las necesidades reales del
sector productivo del Departamento, los
requerimientos de los jóvenes y la
capacidad del

**INSTITUTO NACIONAL DE
FORMACIÓN TÉCNICA
PROFESIONAL
INFOTEP**

para ofrecerlos de manera directa y
en convenio



Consejo directivo 2017



SILVIA MONTOYA DUFFIS
Rectora

RAQUEL DIAZ ORTIZ
Delegada Ministerio de Educación Nacional

CHARLES GALLARDO
Vicerrector Académico

ANABELLA MARIANO
Representante Ex-rectores

ERIKA BENT
Representante Egresados

NELSON ZOGBY
Representante Sector Productivo

LARRY DE JESUS HENRY
Representante de docentes

JANNIA CANTILLO FLOREZ
Representante de Estudiantes

ASTURIA PEÑA BOCANEGRA S.A.S
Consultora

Equipo de trabajo

IAN DAVID CRIOLLO CRUZ
BALDORA MENA ROBLEDO
CRISTIAN LÓPEZ
LINDA HOWARD
SOLEDAD GARCÍA OÑORO



contenido — — temático

1/ Presentación

2/ Introducción

3/ Objetivo General

4/ CAPÍTULO I

Diagnóstico sobre la situación actual del Archipiélago de San Andrés, providencia y santa catalina, como marco de referencia para el análisis del estudio de mercado en la propuesta de creación de nuevos programas técnicos profesionales del INFOTEP.

5/ CAPÍTULO II

Importancia del Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional INFOTEP como Institución de educación superior en el Archipiélago.

6/ CAPÍTULO III

Contextualización nacional y Departamental en relación con el desarrollo del proyecto para la creación de nuevos programas Académicos de INFOTEP.

6/ CAPÍTULO IV

Metodología del trabajo utilizada para los procesos de caracterización de las poblaciones objetivo.

7/ CAPÍTULO V

Caracterización del mercado objetivo de INFOTEP para fortalecer los actuales programas académicos y desarrollar nuevos conforme a las necesidades del sector productivo y con la identificación de las Instituciones de Gobierno del departamento.

8/ CAPÍTULO VI

Caracterización de las necesidades, intereses académicos y capacidades de pago de los estudiantes de grado once, de las distintas instituciones educativas del Departamento, para adelantar su formación en educación superior con INFOTEP.

9/ CAPÍTULO VII

Identificación y caracterización del mercado objetivo para ofrecer programas de educación no formal; tales como: Cursos de idiomas, cursos cortos y diplomados de diferentes materias.

10/ CAPÍTULO VIII

Estudio sobre las posibilidades de la Institución en lo académico y administrativo para responder adecuadamente ante el reto de la implementación de nuevos programas de formación académica.

11/ Conclusiones del Trabajo

12/ Anexos

Se quiere que el poder de la palabra sea, en relación con la Visión Institucional al adelantar el estudio de mercado que nos ocupa en este trabajo, dirigido a la creación de nuevos Programas Técnicos Profesionales, que representen las necesidades reales del sector productivo del Departamento, los requerimientos de los jóvenes y la capacidad del INFOTEP para ofrecerlos de manera directa y/o en convenio.

“Convertirse en la única Institución de Educación Superior pionera en temas propios de insularidad con proyección hacia el país y el caribe, reconocida por la calidad de sus programas con egresados competitivos para satisfacer la demanda laboral del Departamento y la Nación, con infraestructura física, tecnológica y talento humano idóneo que garantice el cumplimiento de la Misión Institucional”, es el gran reto al crear nuevos programas de estudio, consigna en esta la Visión de la Institución.

El INFOTEP nació del querer de todos los actores sociales que comprende la Comunidad del Archipiélago, como respuesta a la necesidad y al reto de su gente de responder en forma idónea, competente y adecuada, económica, social y culturalmente, a las nuevas realidades que representa la Educación y Formación del siglo XXI, con la internacionalización de la economía, los graves problemas ambientales del mundo, la innovación tecnológica y la lucha contra el terrorismo para la búsqueda de la paz social.

La pertinencia, calidad y competitividad de los nuevos programas de estudio del INFOTEP en el marco de esta realidad, internacional, nacional y regional, se constituye en su gran proyecto de vida Institucional.

-Silvia Montoya Duffis-

presentación



“Estudia
no para saber
una cosa más,
sino para saberla
mejor”

-Séneca-

introducción

El trabajo que nos ocupa comprende 8 capítulos fundamentales para lograr el estudio de mercado, dirigido a la creación de nuevos Programas Técnicos Profesionales, que representen las necesidades reales del sector productivo del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, los requerimientos de los jóvenes y la capacidad del INFOTEP para ofrecerlos de manera directa y/o en convenio.

No sólo se trató de dar respuesta contractual al objetivo fundamental del estudio, sino recoger al máximo los intereses de la gran mayoría de los actores de esta Reserva de Biosfera para contribuir en buena forma a un propósito del interés general.

En el **CAPÍTULO I** se adelantó un diagnóstico sobre la situación actual del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, como marco de referencia para el análisis.

En el siguiente capítulo, en el **CAPÍTULO II** se busca resaltar la importancia del Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional INFOTEP como Institución de educación superior en el Archipiélago.

Lo tratado en el **CAPÍTULO III** permite la contextualización nacional y Departamental en relación con el desarrollo del proyecto para la creación de nuevos programas Académicos de INFOTEP.

En el **CAPITULO IV** nos referimos y explicamos la Metodología Cuantitativa con base en encuestas como metodología del trabajo utilizada para los procesos de caracterización de las poblaciones objetivo de este trabajo.

En el **CAPITULO V** se explica la caracterización del mercado objetivo de INFOTEP para fortalecer los actuales programas académicos y desarrollar nuevos conforme a las necesidades del sector productivo y con la identificación de las Instituciones de Gobierno del departamento.

En el **CAPITULO VI** se trabaja la caracterización de las necesidades, intereses académicos y capacidades de pago de los estudiantes de grado once, de las distintas instituciones educativas del Departamento, para adelantar su formación en educación superior con INFOTEP.

La Identificación y caracterización del mercado objetivo para ofrecer programas de educación no formal; tales como: Cursos de idiomas, cursos cortos y diplomados de diferentes materias, es lo comprendido en el **CAPITULO VII**.

Y el último capítulo, el **CAPITULO VIII**, trata el estudio sobre las posibilidades de la Institución en lo académico y administrativo para responder adecuadamente ante el reto de la implementación de nuevos programas de formación académica.

Se termina con la presentación de las **CONCLUSIONES** del trabajo.

objetivo general

Realizar un estudio de Mercado para la Creación de Programas Técnicos Profesionales que represente las necesidades reales del sector productivo del Departamento, los requerimientos de los jóvenes y la capacidad del **INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL, INFOTEP** para ofrecerlos de manera directa y/o en convenio.

Capítulo I

Diagnóstico sobre la situación actual del archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, como marco de referencia para el análisis del estudio de mercado en la propuesta de creación de nuevos programas técnicos profesionales del INFOTEP.

Como marco de referencia para el análisis del estudio de mercado que nos ocupa en este trabajo, dirigido a la creación de nuevos Programas Técnicos Profesionales, que representen las necesidades reales del sector productivo del Departamento, los requerimientos de los jóvenes y la capacidad del INFOTEP para ofrecerlos de manera directa y/o en convenio, presentamos aspectos básicos que comprende la situación económica, ambiental, social y cultural del Archipiélago y que permite contextualizar el objetivo del estudio.

El Departamento de San Andrés, Providencia y Santa Catalina está ubicado en el sector occidental del mar Caribe, al noroeste del territorio continental de Colombia. Este Departamento representa la soberanía nacional en el mar Caribe, pues comprende 350.000 Km², entre las Islas de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, trece cayos o bancos y la plataforma marina y submarina.

La base del desarrollo económico del Departamento es el turismo. El comercio es también importante actividad económica de este Ente territorial. Conforme a su condición y conformación de Islas, la pesca se constituye en la otra gran actividad económica. La agricultura ha sido quien, con su producción tradicional de productos agrícolas explotados comercialmente en el archipiélago, de pan coger como: yuca, plátano, ñame, batata, melón, sandía y de algunos frutales como: aguacate, caña de azúcar, mango, papaya, grosella, ciruela y fruta pan, que comprende la canasta familiar agrícola básica de su comunidad, se constituye en otra importante actividad económica del Archipiélago.

el turismo

Tanto para la Administración Departamental como para la Municipal, el turismo se constituye en la gran opción y puntal del desarrollo económico. De acuerdo con el Plan Departamental de Desarrollo 2016-2019: **“LOS QUE SOÑAMOS SOMOS MAS”**, durante los últimos cinco años el turismo ha crecido un 91,4%. En el último comparativo 2014-2015, el incremento fue de un número adicional de 180.443 turistas. Los principales productos turísticos son: sol y playa, de naturaleza, gastronómico y todas las actividades relacionadas con deportes náuticos y culturales.

Como característica fundamental de esta actividad, en el diagnóstico del Plan de Desarrollo se indica lo siguiente: **“El modelo turístico imperante actualmente en la isla ha demostrado no ser el adecuado para la región. Él esquema actual no tiene en cuenta la capacidad de carga de nuestra isla, afectando gravemente el medio ambiente y la oferta de servicios públicos del departamento. Para todos es claro que el departamento cuenta con un solo elemento diferenciador que es su cultura nativa. Nuestra identidad es el verdadero elemento diferenciador que debe ser la base de una ventaja competitiva en nuestra industria turística”**; es decir, la propuesta del Gobierno Departamental es dirigir su atención a realizar ajustes en el modelo turístico y, en consecuencia, abanderar las actividades que muestren y proyecten a la cultura nativa como el gran atractivo ante el visitante.

Algo importante que nos señala el diagnóstico del Plan de Desarrollo Departamental y que resulta de alto interés para los objetivos de este trabajo, es que dice lo siguiente: **“actualmente esta industria esta manejada en su mayoría por cadenas transnacionales que buscan en la isla socios estratégicos con competencias y capacidades especificas acorde al mercado turístico internacional. Él departamento no cuenta con el numero ni con la calidad de empresas y personas con la formación necesaria para sectores protagónicos en la cadena de valor de la industria turística, lo cual ha provocado que los habitantes de las islas hayamos**

quedado fuera de la mejor parte del negocio del turismo” (el subrayado es nuestro).

Los principales aspectos por mejorar de acuerdo con el Plan de Desarrollo Departamental, están relacionados con la necesidad de más sostenibilidad y calidad en la oferta turística, fortalecimiento de la cadena de servicios turísticos, más calidad turística a través del fortalecimiento de Pits, más identidad cultural raizal para la promoción turística, más gastronomía típica isleña para el turismo, fortalecimiento de posadas nativas, diversificación de la oferta turística, más turismo náutico, más turismo especializado, más y mejores atractivos turísticos, herramientas regulatorias del sector turismo, política pública turística, promoción especializada del destino, divulgación y promoción turística y más seguridad turística.

Respecto a Providencia y Santa Catalina, el Plan Municipal de Desarrollo 2016-2019: “MAS POR LAS ISLAS”, señala que “Las actividades turísticas son promocionadas por el Municipio y los gremios turísticos, el turismo es de tipo ecológico (Ecoturismo), turismo de buceo, sol y playa, histórico, cultural y étnico, romántico y deportivo. Los raizales son los propietarios, operadores y administradores de la gran mayoría de los sitios de hospedajes”.

Analizando las tendencias turísticas notamos que el promedio de turistas por año entre 2000 y 2013 es de 13.326, es decir, que hubo una disminución del número de turistas en comparación con el año 2000 (13.704); sin embargo, observamos como en el año 2017 el ingreso aproximado de turistas a estas Islas fue de 32.000.

El Plan de Desarrollo Municipal plantea que es necesario fortalecer fundamentalmente lo relacionado con desarrollar un turismo más sostenible en referencia con la infraestructura, más promoción y fortalecimiento del sector turístico con base en procurar más calidad, seguridad, información y productividad empresarial turística.

Podríamos decir que las debilidades del sector están relacionadas con las debilidades técnicas y profesionales del recurso humano para responder a las necesidades de mejoramiento de los niveles de competitividad del sector, frente a otros destinos turísticos de Colombia y que ha conllevado a que en menos de 15 años el Archipiélago haya pasado de ser el primer destino turístico del país a ocupar el quinto lugar en la actualidad.

sector agropecuario

En relación con el sector Agropecuario, la Secretaría de Agricultura y Pesca del Departamento indicó que existen alrededor de 396 productores agropecuarios en la Isla de San Andrés, que representan una mayoría, pero no la totalidad del gremio de la producción primaria del Departamento Archipiélago; de igual manera, esta Secretaría en el Municipio de Providencia y Santa Catalina afirma que actualmente se cuenta con aproximadamente 328 personas dedicadas a este sector.

No existe ni en San Andrés, ni en Providencia centro de acopio para centralizar la producción, sino que existen unos puntos de venta que son administrados por algunos pequeños productores agropecuarios, que compran y venden el producto en fresco.

En el Plan de Desarrollo Departamental se propone la necesidad de trabajar fuertemente en los siguientes problemas que afecta el sector agropecuario:

- Dificil acceso al recurso hídrico para llevar a cabo la actividad.
- Baja oferta de productos derivados de la actividad agropecuaria.
- Innovación tecnológica aplicada al sector.
- Afectación de plagas de gran impacto económico.
- Baja productividad de las actividades agropecuarias.
- Tenencia y posesión del principal recurso, para llevar a cabo la actividad como es la tierra.

Concretamente en relación con la actividad pesquera tenemos que el sector pesquero juega un importante rol económico, social y cultural, en términos de seguridad alimentaria, generación de empleo e ingreso de divisas. Su administración en el Archipiélago tiene un régimen especial, único en el país, dado por la Ley 47 de 1993 que ordenó la creación de la Junta Departamental de Pesca y Acuicultura -**JUNDEPESCA**-, y la delegación de las funciones del extinto Instituto Nacional de Pesca y Acuicultura -**INPA**-, hoy Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca -**AUNAP**-, en el Departamento.

Respecto a organización sectorial y flota pesquera encontramos registrados como pescadores artesanales más de 1.800 personas, correspondiente a un 74 % en San Andrés y un 26% en Providencia 66, que cuentan con aproximadamente 160 embarcaciones, la mayoría descubiertas y propulsadas por motores fuera de borda a gasolina. Existen en total 14 Asociaciones y/o cooperativas de pescadores artesanales en el Archipiélago (11 en San Andrés y 3 Providencia), los cuales agrupan cerca del 50% de la población de pescadores del Archipiélago.

La economía de la pesca en las islas se ha considerado como una actividad económica clave generador de empleos y divisas y juega además un papel relevante en la seguridad alimentaria y las tradiciones locales.

De acuerdo con el Plan de Desarrollo Departamental 2016-2019: “LOS QUE SOÑAMOS SOMOS MAS”, los principales problemas que atraviesa el sector pesquero son:

- 1) La pérdida de rentabilidad debido por una parte a la disminución en la abundancia de los recursos, y por los altos costos de operación generados por la necesidad de desplazarse a áreas de pesca más alejadas.
- 2) Los conflictos por el acceso a los recursos pesqueros entre pescadores artesanales e industriales que dificulta una adecuada planificación y ordenación sectorial.
- 3) La pesca ilegal, no regulada y no reglamentada por parte de embarcaciones extranjeras y nacionales, que no sólo afecta el estado de los recursos y ecosistemas, sino la pesca legalmente ejercida.
- 4) La incertidumbre por parte de la pesquería Industrial en el acceso a áreas de pesca que según el Fallo de la corte Internacional de Justicia corresponden a Nicaragua.
- 5) Muy poco conocimiento sobre el estado real de los principales recursos pesqueros en la región (estudios biológicos pesqueros, poblacionales y Stock reproductivo).
- 6) No contar con un centro de almacenamiento, manipulación y producción de productos pesqueros.
- 7) Nuevas alternativas de producción y aprovechamiento del recurso pesquero.

De igual forma se detectan algunos problemas que afectan a los pescadores del Archipiélago:

- Mal uso de los Ingresos provenientes por parte de los pescadores, tanto artesanal como industrial.
- La mayoría no cuentan con Seguridad Social y mucho menos están afiliados o cotizan a un sistema de pensiones.
- La dificultad de trabajar de manera asociativa y el resolver los conflictos internos de cada cooperativa, asociación y/o empresa.
- Mala manipulación post captura, lo cual hace que el producto pierda calidad y en algunos casos no pueda ser comercializado.

La situación que vive el sector comprende un importante ingrediente relacionado con una formación poco acertada y competente de quienes dirigen y realizan las labores de las actividades agropecuarias del Archipiélago, que no le permite dar saltos cualitativos y de mayor competitividad no sólo nacional, sino también regional al sector y que se convierte en una oportunidad para que el INFOTEP cree programas de estudios que respondan a las necesidades de este sector productivo de la economía de las Islas.

comercio

En relación con el sector comercial en las Islas, se puede decir que nuevamente cada día aumenta más su participación en la economía del Archipiélago. Conocemos que después de la declaración en 1953 como puerto libre para este Departamento, la actividad económica fuerte dejó de ser la agropecuaria y se dio paso a la dedicación hacia el comercio y en menor dimensión hacia el turismo, pero con la apertura económica en Colombia a partir de los años 80, esta actividad fue decayendo paulatinamente, de tal manera que al iniciar el siglo XXI, en las Islas se fue imponiendo el turismo como gran motor de la economía.

No obstante, lo anterior, con el aumento de turistas tanto nacionales como extranjeros que se ha dado en los últimos 5 años, ha conllevado a un renovado dinamismo de la actividad comercial. El aumento en el número de almacenes tales como la Riviera (14), Clasic y otros, ha generado la necesidad de mayores y mejores competencias del talento o recurso humano para manejar administrativamente en todas sus áreas, las actividades que comprende su desarrollo, como las tecnologías de información modernas, telecomunicaciones, redes sociales, telemarketing y otras.

sector financiero

Ahora bien, así mismo con el aumento de turistas y aumento del dinamismo comercial, se ha dado consecuentemente la llegada a las Islas de sucursales de los grandes bancos del continente Colombiano, de tal manera que existen actualmente sucursales de bancos tales como el Bancolombia, Caja Social, Davivienda, AV Villas, Banco de Bogotá, de Occidente, BVW, aumentando de igual manera el dinamismo de la actividad financiera en el Archipiélago y en consecuencia, la necesidad de personal idóneo, competente y apto para responder a las necesidades de este importante sector de la economía, en áreas del conocimiento relacionadas con la actividad, que desafortunadamente no tienen respuesta académica y técnica en los niveles requeridos.

medio ambiente

En razón a su condición de reserva de biosfera declarada por la UNESCO, el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina es catalogado como Reserva de Biosfera Seaflower, por tanto, se constituye la sostenibilidad ambiental, en un aspecto transversal de todos los procesos productivos y de servicios de las Islas. Aspecto que necesariamente se convierte de alta importancia en la preparación del recurso humano, para responder adecuadamente a las diferentes actividades de la economía de las Islas.

El Plan Departamental de Desarrollo 2016-2019 plantea como objetivo fundamental de esta línea estratégica, UN ARCHIPIÉLAGO + SOSTENIBLE, señala el Plan: “Articular las actividades y necesidades humanas y empresariales con las de conservación y protección de los recursos naturales y del medio ambiente, de tal forma que el desarrollo pueda coexistir responsablemente con el entorno, incorporando los principios del desarrollo sostenible en las políticas y los programas departamentales”.

Entre los principales problemas ambientales de la Isla que diagnostica el Gobierno en su Plan de Desarrollo se encuentran: “Escasez de agua para consumo; deficientes sistemas de acueducto y alcantarillado; crecimiento exponencial y mala disposición de residuos sólidos y peligrosos; deterioro de ecosistemas marino-costeros, explotación desmesurada y sin control de los recursos naturales renovables y no renovables; pérdida de biodiversidad; vulnerabilidad frente al cambio climático; falta de supervisión y vigilancia de los organismos de control en procesos de urbanización; ausencia de modelos educativos en pro de la conservación del medio ambiente”. (el subrayado es de la consultora)

Si adicionalmente consideramos los graves problemas ambientales que ha causado el cambio climático como consecuencia de los cambios estructurales que el planeta ha sufrido en los últimos 20 años, la importancia temática de la sostenibilidad ambiental como aspecto básico del conocimiento y por tanto, de la formación de quienes manejan la dirección y la operación de los procesos productivos de las Islas, es vital.

Capítulo II

Importancia del Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional INFOTEP en el Archipiélago, como institución de educación superior

Es indudable la importancia del INFOTEP como Institución de Educación Técnica y Profesional, en el desarrollo no sólo económico, sino también social, político y cultural de las Islas.

Hace 37 años, esto es, en el año 1980, con la expedición del Decreto 176 nació a la vida y la dinámica del desarrollo del Archipiélago el Instituto Nacional de Formación Intermedia Profesional-INFIP. Luego en 1988 con el Decreto 758 de 1988 se estableció que las instituciones de Formación Técnica Profesional se consideran establecimientos públicos de educación superior del orden nacional adscritos al Ministerio de Educación Nacional. Con el Acuerdo 011 del 28 de octubre de 2015 del Consejo Directivo del INFOTEP, se aprueba dotar a la Institución Nacional de Formación Técnica Profesional de San Andrés y Providencia Islas, de un nuevo Estatuto General. En el año 2017 se aprobó por parte del Concejo Directivo con base en el Acuerdo 004, la más reciente modificación al Estatuto General de la Institución.

Ante la necesidad de la región de contar con una Institución de Educación Superior que pudiera ser alternativa para quienes estaban interesados en ingresar a la universidad y no tenían los recursos económicos necesarios para desplazarse a la Colombia continental o al exterior, nació INFOTEP con el concurso del Gobierno Nacional y la dirigencia local. El Gobierno Departamental y los dirigentes económicos aunaron esfuerzos para solicitar al Gobierno Nacional, la creación de una Institución de educación superior que respondiera a la dinámica económica y turística que se venía presentando en las islas, desde su creación como puerto libre y de la evolución de las matrículas de los estudiantes en el nivel de educación básica y que fuera capaz de formar un recurso humano que satisficiera las necesidades de esos sectores: turístico, comercial, financiero y educativo.

Fue bajo el Gobierno del presidente Julio Cesar Turbay Ayala cuando se creó el INFOTEP y su primer rector fue el Licenciado **Ardis Christopher** y su actual rectora es la señora **Silvia Montoya Duffis**.

Inició con una planta de personal administrativo de 28 empleados. La primera sede fue en las instalaciones del Fondo Educativo Regional FER, en donde inició labores. Posteriormente la Intendencia entregó en comodato la Antigua Casa Intendencial al Instituto, lugar en el que funciona actualmente.

De acuerdo con el Decreto 176 del 29 de enero del 1980, los programas que se deberían impartir inicialmente, tendrían como objetivo principal la formación de recurso humano en Secretariado Bilingüe, Traducción Simultánea y Técnicas de Cabotaje y Pesca, sin embargo, en razón a que estos programas necesitaban una infraestructura mínima que no podía ser suministrada a corto plazo, hubo la necesidad de iniciar con Ciencias Contables, Educación Preescolar, Administración de Oficinas Bilingües y Administración Hotelera. En enero de 1982, se dio apertura formal a cuatro programas: Ciencias Contables, Administración Hotelera, Educación Preescolar y Administración de Oficinas Bilingües con una nómina de profesionales de esta región Caribe y se dio creación a los comités de apoyo Institucional: El académico y Administrativo y se establecieron sus funciones. En febrero de 1982 se iniciaron las actividades académicas con 156 estudiantes.

La Institución abrió sus puertas a la educación no formal, a través de la extensión de sus servicios con los programas de inglés en varios niveles al igual que alemán. En 1985 sale la primera promoción de egresados de diferentes áreas con 102 estudiantes. En el año 1987, se firmó el primer convenio interinstitucional con la Universidad Mariana de Pasto para ofrecer el programa de Licenciatura en Comercio y Contaduría a distancia, de la cual egresaron veinticinco estudiantes.

Conforme a lo indicado en su página web, Desde la promulgación de la Ley 24 de 1988 que reestructura el Ministerio de Educación, y el Decreto 758 del mismo año, donde se erigen en establecimientos públicos los Institutos de Formación Técnica Profesionales y los Colegios Mayores, ha habido una serie de cambios en las estructuras, considerando su autonomía y funcionamiento. En 1990 se designa a Anabella Mariano Domínguez, como nueva rectora del Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional quién se venía desempeñando como jefe de la Sección Administrativa de la Institución.

A nivel de Pregrado, se firman convenios con la Universidad Francisco de Paula Santander en programas de Educación, en modalidad a distancia. En el año de 1992, se promulga la Ley 30 que reorganiza el sistema de Educación Superior. Esta ley establece además la posibilidad de que las instituciones de Educación Superior designen sus directivas a través de las elecciones, se crean los Consejos Directivos como máximos órganos de dirección en las instituciones de Formación Técnica Profesional no contemplados para éstas en la Ley 80 de 1980 y en el año 1993 se firman los convenios interinstitucionales a nivel de postgrados con la Escuela Superior de Administración Pública ESAP en: Administración Pública, Administración Urbana Regional, Finanzas Públicas y Proyectos de Desarrollo; de los cuales solo se desarrolló el primero.

En el año 1995 se da la primera elección de rector por votación popular estructurada por la ley en educación superior, en la que se designa a Julia Wilches Gallardo, por este mecanismo. Desde esa época se han ejecutado acciones importantes que mantienen con vida la institución y entre las cuales se puede destacar la firma del convenio con la Universidad de Antioquia para la profesionalización de los técnicos en educación primaria bilingüe con el programa de Licenciatura para la Enseñanza de los Idiomas Inglés - Español, como también los firmados con la Universidad de Cartagena para los postgrados en Administración de Programas de Desarrollo Social y Gestión en Establecimientos Educativos.

Los programas que ofrece se desarrollan en la jornada. El horario nocturno permite que estudiantes que se encuentran vinculados en el mercado laboral puedan tener la oportunidad de adelantar estudios de Educación Superior, para lo cual se cuenta con los programas de: Técnico Profesional en Turismo Sostenible, Contabilidad y Logística de Comercio Exterior; mientras que en la jornada de la tarde es propicia para estudiantes recién egresados que dependen económicamente de su familia.

La Institución, a través de convenios, ha venido brindando programas de pre y Postgrados que por la modalidad a la que pertenecen le es imposible ofrecer como propios, de acuerdo con lo establecido en la ley 30 de 1992. Es así como, se firmaron convenios con: Universidad Simón Bolívar en Barranquilla para la especialización en Gerencia Social, en 1996, la Escuela de

de Administración de Negocios en ese mismo año para la Especialización en Administración Financiera, con la Universidad del Bosque de la Ciudad de Bogotá en el año 2001 para los programas de Pregrado en Licenciatura en educación con énfasis en Español y Licenciatura y con énfasis en ciencias sociales y a nivel de Postgrado en Orientación Educativa y desarrollo Humano, desarrollándose este último. Con la Universidad Los libertadores: Economía en Comercio Exterior (presencial), Administración Turística y Hotelera, Administración de Empresas (semipresencial) y Administración de Sistemas (semipresencial). Con la Universidad del Norte de Barranquilla la especialización en Gestión de Servicios de Salud.

El INFOTEP ha trabajado de la mano con las Instituciones de Educación Media desde el año 2008, como resultado de estas gestiones, se firmaron los Convenios marco con la Gobernación Departamental y la Alcaldía Municipal de Providencia, y convenios específicos con los colegios Técnico Departamental Natania, Instituto Técnico Industrial, Brooks Hill Bilingual School, Antonia Santos El Rancho con el fin de desarrollar el programa por ciclos y competencias laborales, Técnico Profesional en Operación Turística e iniciar las actividades a partir del año 2010.

Es muy importante la construcción colectiva de la VISIÓN INSTITUCIONAL que marca el importante derrotero del INFOTEP:

“Se convertirá en la única Universidad pionera en temas propios de insularidad con proyección hacia el país y el caribe, reconocida por la calidad de sus programas con egresados competitivos para satisfacer la demanda laboral del Departamento y la Nación, con infraestructura física, tecnológica y talento humano idóneo que garantice el cumplimiento de la Misión Institucional.”

Ahora bien, el planteamiento de su MISIÓN indica de manera clara el cómo adelantará dicha Visión:

“El INFOTEP es un instituto de educación superior que brinda formación técnica profesional, programas de extensión y bienestar para toda la población Isleña, buscando ante todo el desarrollo social, económico, científico, cultural y tecnológico de la región; ofreciendo programas pertinentes que satisfacen las competencias laborales demandadas por los sectores productivos, económicos, sociales, culturales y públicos, con talento humano idóneo, que estimula la acción y la práctica del conocimiento, dando como resultado unos profesionales integrales, pensantes, generadores de trabajo y formadores de una mejor calidad de vida para el Departamento Archipiélago.”

Sus PRINCIPIOS Y VALORES son los siguientes: **Libertad, Educación, Interculturalidad, Responsabilidad, Respeto, Honestidad, Compromiso, Desarrollo Humano y Equidad.**

Indudablemente la primera Institución de Educación Superior del Archipiélago, nacida en el propósito de ser el medio a través del cual el sector público, el Gobierno Departamental y el empresariado de las Islas, debe renovarse y poner acorde sus programas académicos con base en las necesidades de estos sectores y en consideración a que los mismos, se mueven y actúan a partir de la dinámica regional, nacional e internacional y por ello, el INFOTEP al avanzar en coherencia con dicha dinámica debe de conformidad ajustarse en sus programas de estudio.

Capítulo III

Contextualización nacional y departamental en relación con el desarrollo del proyecto

Es importante al adelantar el Estudio de Mercado para la Creación de Programas Técnicos Profesionales que represente las necesidades reales del sector productivo del Archipiélago, los requerimientos de los jóvenes y la capacidad del INFOTEP para ofrecerlos de manera directa y/o en convenio, se extienda una mirada a lo que ello supone en el marco de las grandes políticas públicas o directrices del Gobierno Nacional.

Se considera necesario contextualizar el propósito del trabajo que nos ocupa en relación especialmente, con los fines señalados por el Gobierno Nacional en su Plan de Desarrollo 2014-2018: “**TODOS POR UN NUEVO PAÍS**”, ya que es en dicho Plan, como nunca antes, un Gobierno toma el tema de la Educación con un perfil de tan alta importancia, de tal manera que de entrada con el nombre del Plan se reflejen los objetivos fundamentales y en ello, esté el tema de la Educación:



El Plan inicia señalando que su objetivo es el construir una Colombia en paz, equitativa y educada, en armonía con los propósitos del Gobierno Nacional, con las mejores prácticas y estándares internacionales, y con la visión de planificación de largo plazo prevista por los objetivos de desarrollo sostenible.

Ahora bien, se explica en el plan que el objetivo se da:

- Porque una sociedad en paz es una sociedad que puede focalizar sus esfuerzos en el cierre de brechas y puede invertir recursos en mejorar la cobertura y calidad de su sistema educativo.
- Una sociedad equitativa es una sociedad sin marcadas diferencias socio-económicas que permite la convivencia pacífica y facilita las condiciones de formación en capital humano.
- Una sociedad educada es una sociedad que cuenta con una fuerza laboral calificada, sin grandes diferencias de ingresos y con ciudadanos que resuelven sus conflictos sin recurrir a la violencia

Es justamente este gran objetivo el que nos acerca grandemente en el interés del INFOTEP de fortalecer con nuevos programas, su visión y su misión y consecuentemente responder con fuerza laboral calificada al sector productivo de las Islas, de tal manera que al realizar el Estudio de Mercado para la Creación de Programas Técnicos Profesionales que represente las necesidades reales del sector productivo del Archipiélago, los requerimientos de los jóvenes y la capacidad del INFOTEP para ofrecerlos de manera directa y/o en convenio, es coherente con los grandes intereses de la nación en el proceso de desarrollo del país; más aún cuando al observar los pilares del Plan nos encontramos, que son: **PAZ, EQUIDAD Y EDUCACIÓN**, es decir, la Educación como elemento fundamental de desarrollo económico.

Al considerar este pilar del Plan, el Gobierno afirma y propone que la EDUCACIÓN no solo nivela, sino que abre puertas de progreso, y mejora la calidad de la democracia; igualmente que una población educada puede aprovechar las oportunidades económicas que se le presentan, y tiene mayores capacidades para participar en el sistema político, en la economía de mercado y en la defensa de sus propios derechos y que las grandes revoluciones sociales observadas en los países de desarrollo reciente invariablemente han estado asociadas a grandes transformaciones educativas.

Inequívocamente hay un propósito de Estado con esta política pública que acerca al Gobierno Nacional con las regiones y que se interpreta adecuadamente en el Concejo Académico del INFOTEP al apoyar el fortalecimiento de la Institución a partir de coadyuvar con el propósito de la rectoría de crear nuevos programas acordes a las necesidades del desarrollo integral de las Islas.

Se reafirma el propósito del Gobierno Nacional si resaltamos que el Plan está construido con base en dos enfoques importantes: **La orientación hacia resultados** y **La orientación territorial**.

Orientación hacia resultado comprende que, en el diseño de este plan, cada pilar y cada estrategia transversal tiene asignadas unas metas, denominadas “**metas trazadoras**” para los pilares y “**metas intermedias**” para las estrategias. Las metas intermedias tendrán asociadas unos productos, que, en conjunto, deben contribuir a lograr las metas intermedias y las trazadoras. Todas estas metas han sido cuidadosamente diseñadas para facilitar su seguimiento y evaluación, de tal manera que los objetivos de este plan se puedan monitorear, sean evaluables, y puedan ser objeto de una efectiva rendición de cuentas por parte de los responsables de lograrlos. En suma, que tengan un verdadero sentido transformacional sobre la sociedad colombiana.

En cuanto a la orientación territorial está dirigida a transitar hacia una estructura territorial que implica explicitar las estrategias nacionales en lineamientos y cursos de acción para cada una de las regiones de la geografía nacional. Las regiones, así como el eje articulador del desarrollo de cada una de ellas, son:

Caribe: Próspero y sin pobreza extrema; **Pacífico:** Equidad, integración y aprovechamiento sostenible de mercados; **Centro-Oriente:** Conectividad para la integración; **Centro-Sur:** Desarrollo del campo y conservación ambiental; **Llanos:** Medio ambiente, agroindustria y desarrollo humano; **Eje Cafetero:** Talento humano innovador en territorios incluyentes.

En lo que nos corresponde, Caribe: próspero y sin pobreza extrema el Plan indica que la región Caribe está conformada por los departamentos del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, Atlántico, Bolívar, Cesar, Córdoba, La Guajira, Magdalena y Sucre, considera

que su ubicación geoestratégica ha permitido que actividades económicas como el comercio internacional, el turismo, el transporte y los servicios de logística, la industria petroquímica, la agroindustria y la minería progresen en esta región, con un gran potencial por explotar hacia futuro de cara a los tratados comerciales internacionales que ha establecido Colombia con otros países.

San Andrés, Providencia y Santa Catalina es el único departamento insular del país ubicado en la Gran Cuenca del Caribe. El enfoque nacional para este departamento será reconocerlo como territorio insular y propender por una reserva próspera, segura y sostenible que valore el archipiélago desde una perspectiva del territorio marítimo y no solo desde las islas.

Los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo en relación con las Islas es disminuir las brechas socioeconómicas entre el departamento de San Andrés, Providencia y Santa Catalina y los demás departamentos del país y avanzar hacia una reserva próspera, segura y sostenible. La propuesta es continuar implementando una atención integral enmarcada dentro del Plan San Andrés, Providencia y Santa Catalina, que contempla acciones en EDUCACIÓN, (El subrayado es nuestro) vivienda, acueducto, alcantarillado, patrimonio cultural, pesca, turismo y transporte.

El señalamiento especial para las Islas en el tema educación se hace teniendo en cuenta que no sólo en el Archipiélago la baja calidad y pertinencia en todos los niveles educativos sigue siendo una problemática presente en la educación en Colombia, limitando la formación y el desarrollo de competencias para el trabajo y para la vida.

PLAN DE DESARROLLO 2016-2019
LOS QUE SOÑAMOS SOMOS MÁS



En cuanto se refiere a lo que hemos denominado contextualización departamental para el análisis del trabajo sobre Estudio de Mercado para la Creación de Programas Técnicos Profesionales que represente las necesidades reales del sector productivo del Archipiélago, los requerimientos de los jóvenes y la capacidad del INFOTEP para ofrecerlos de manera directa y/o en convenio, se puede indicar que el Gobierno del Departamento en su PLAN DE DESARROLLO 2016-2019: “**LOS QUE SOÑAMOS SOMOS MAS**”, plantea en el Eje Estratégico 2: **Un Archipiélago + Equitativo**, un diagnóstico sobre la situación actual de las Islas en materia de educación, haciendo referencia al tema que nos ocupa, lo siguiente:

“La baja calidad en la formación académica de los escolares del Departamento, que incluye su desempeño lingüístico, poco aporta a las posibilidades de acceso de los egresados de las IE a los programas de educación superior, sobre todo a los del nivel universitario. Por otra parte, la ubicación geográfica del Archipiélago, los altos costos de desplazamiento a través de medios aéreos, así como, la financiación del sostenimiento, también limita la posibilidad de los jóvenes bachilleres de ingresar a las Instituciones de Educación Superior en el resto del País” (el subrayado es nuestro). ”

Esta situación descrita en el diagnóstico del Plan referido al tema de educación, se considera, más que una debilidad para los objetivos de cobertura del INFOTEP, una oportunidad, toda vez que, al existir las mencionadas dificultades, permite que la Institución de educación Superior del Departamento tenga grandes opciones para que su oferta de programas educativos tenga la recepción debida.

Ahora bien, en el **PROGRAMA: EDUCACIÓN SUPERIOR** del Plan, se propone como objetivo fundamental “Impulsar el acceso de los bachilleres y población interesada, a la educación terciaria, que permita la formación técnica, tecnológica, universitaria y de posgrados y el fomento de la cultura investigativa y el emprendimiento”, es decir, el Gobierno Departamental lanza una propuesta que el INFOTEP debe escuchar y consentir como voz oficial de lo que se quiere en relación con programas de educación superior.

Esta apreciación está reforzada con lo plasmado en el Plan de Desarrollo 2016-2019 en este Programa estratégico del Gobierno Departamental, con la propuesta incluida en el **SUBPROGRAMA: Fortalecimiento del INFOTEP**, cuyo alcance es Impulsar la educación terciaria en el Departamento, facilitando el acceso a una Educación Superior de calidad, con los requerimientos básicos de infraestructura física y tecnológica; es decir, se trata de fortalecer a la Institución educativa de educación superior para que pueda responder a las necesidades del desarrollo económico del departamento y en consecuencia, a las del sector productivo, tal como su razón de ser al dar nacimiento.

Lo anterior nos indica que desde el Gobierno Departamental hay el interés de acompañar el fortalecimiento del INFOTEP mediante políticas públicas anotadas en su plan de Desarrollo: “**LOS QUE SOÑAMOS SOMOS MAS**”. En relación con el Municipio de Providencia y Santa Catalina, único municipio del Departamento, el **Plan Municipal de Desarrollo 2016-2019: “MAS POR LAS ISLAS**”, el cual comprende 7 líneas estratégicas que definen la ruta y se constituye en “la carta de navegación” y gestión del desarrollo integral de Providencia y Santa Catalina. Una

Una de esas importantes líneas estratégicas es la correspondiente a la **DIMENSIÓN ESTRATÉGICA: + DESARROLLO SOCIAL**, cuyo objetivo general es generar estrategias para que los habitantes del Municipio tengan la oportunidad de gozar de un acceso en condiciones de equidad a las oportunidades de integración que se brindan desde las políticas sociales.



En el marco de esta estrategia de Desarrollo Social está la **Línea Estratégica 2: Más Educación para Todos**, en la cual está incluido el Programa de acción Más Educación Superior, cuyo objetivo es aumentar el número de jóvenes con acceso a la educación superior y propone como meta especial, a 2019 haber gestionado el acceso a educación superior de 150 niños, niñas y jóvenes del municipio; es decir, hay voluntad política por parte del Gobierno Municipal para trabajar en beneficio de sus jóvenes, situación esta, que para efectos del trabajo que nos ocupa es de alta importancia, pues el INFOTEP bien puede ser un aliado estratégico del municipio en esta labor.

Lo anteriormente señalado nos indica que el trabajo del estudio de mercado dirigido a la creación de nuevos Programas Técnicos Profesionales, que representen las necesidades reales del sector productivo del Departamento, los requerimientos de los jóvenes y la capacidad del INFOTEP para ofrecerlos de manera directa y/o en convenio, está contextualizado y es coherente con las propuestas nacionales, departamentales y municipales en relación con educación superior.

Capítulo IV

Metodología del trabajo utilizada para los procesos de caracterización: metodología cuantitativa con base en encuestas

La metodología utilizada con el fin de adelantar el Estudio de Mercado para la Creación de Programas Técnicos Profesionales que represente las necesidades reales del sector productivo del Archipiélago, los requerimientos de los jóvenes y la capacidad del INFOTEP para ofrecerlos de manera directa y/o en convenio, fue la denominada **METODOLOGÍA CUANTITATIVA** con base en encuestas.

Se trata de una investigación fundamentada en técnica a través de la cual se recoge la información mediante preguntas realizadas a los sujetos, objeto del estudio, en forma idéntica y homogénea, lo cual permite su cuantificación y tratamiento estadístico en forma sencilla y clara.

Con esta técnica se trata de cuantificar, medir y graduar los fenómenos y su intensidad y así mismo, la generalización de los resultados a todo un universo a partir de una muestra pequeña de este, dentro de los márgenes de confianza y error previamente fijados.

Como esta caracterización en particular, fundamentalmente tiene el propósito de conocer las necesidades reales del sector productivo del Archipiélago, los requerimientos de los jóvenes y la capacidad del INFOTEP para ofrecerlos de manera directa y/o en convenio nuevos programas de estudio, se tomaron como objetivo de caracterización a las personas de los siguientes segmentos poblacionales, conforme a los requerimientos del objeto contractual:

Sector Productivo

Turismo: Posadas Nativas, Posadas Turísticas ALOJATE, Hotelería ASHOTEL, Agencias de viajes ANATO, empresarios del buceo, Restauranteros ACODRES.

Agricultura y Pesca

Agricultores (Cooperativas de San Andrés y Providencia), pescadores (Cooperativas de San Andrés y Providencia).

Sector de Servicios

La metodología está especialmente indicada para utilizarse cuando está plenamente identificado el problema sobre el cual se busca respuesta está claramente identificado y delimitado, tal como ocurre con nuestro objetivo de caracterización. De igual manera, cuando se trata de medir el alcance, la cantidad de una ocurrencia, o de generalizar o proyectar resultados, es de gran utilización esta metodología cuantitativa con base en encuestas.

La metodología cuantitativa con base en encuestas es una técnica de investigación que se realiza a una muestra representativa de determinado colectivo, mediante preguntas estandarizadas que intentan medir la distribución de dicho colectivo para poder generalizar o proyectar. Para generalizar o proyectar los datos observados al universo general de la población a partir de una pequeña muestra, es necesario que esta sea representativa del conjunto; es decir, que sea como un retrato fiel a menor escala. La representatividad no la garantiza el tamaño de la muestra, sino su adecuada elección.

Para garantizar la representatividad recurrimos al tipo de selección muestral que constituye un procedimiento de **ENCUESTAS BIETÁPICAS**, cuyo objetivo es el de tratar de que cuando dentro de cada conglomerado o colectivo, que forma parte de la muestra se obtiene un listado de sujetos individuales y se elige una muestra de los mismos, tal y como lo hicimos con nuestro objetivo de representación muestral con el sector productivo, los estudiantes, los funcionarios del Gobierno Nacional y los egresados social que representa, por tanto, esta imagen está sujeta a muchos cambios en el tiempo; ello es importante, porque interesa mucho conocer las tendencias cuantitativas.

Capítulo V

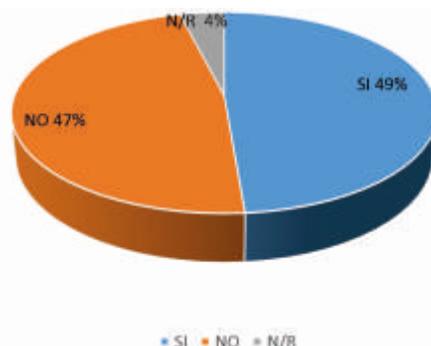
Caracterización del mercado objetivo de INFOTEP para fortalecer los actuales programas académicos y desarrollar nuevos conforme a las necesidades del sector productivo y con la identificación de las instituciones de gobierno del departamento

Para adelantar esta parte del trabajo, mediante la metodología cuantitativa con base en encuestas, se hizo consulta a los diferentes gremios de las distintas actividades de la economía del departamento; así mismo, con funcionarios de la Administración Departamental y con empleados de empresas privadas y/o de servicios públicos de gran importancia en la vida económica y social de las Islas, tales como SOPESA, ENDESAI, Banco Popular y TRASH BUSTERS.

Con los gremios Iniciaremos nuestro análisis de caracterización del mercado objetivo de INFOTEP para fortalecer los actuales programas académicos y desarrollar nuevos, conforme a las necesidades del Archipiélago:

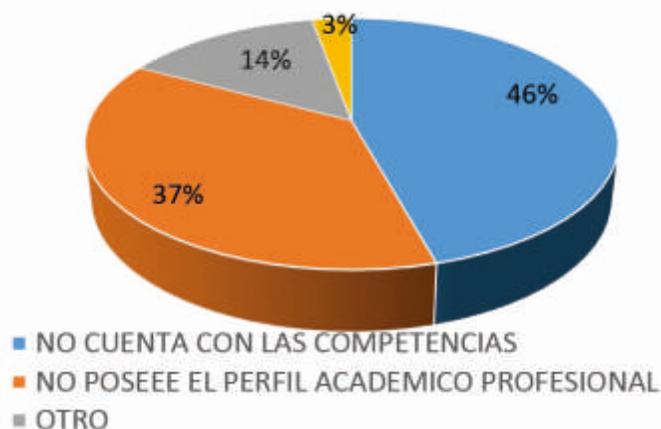
Gremios del sector productivo

Pregunta: ¿Considera que en el departamento existe el recurso humano idóneo para responder a las necesidades de la prestación del servicio de su empresa?



El **47%** de los encuestados considera que en el Departamento **NO** existe recurso humano idóneo para responder a las necesidades de la prestación del servicio de su empresa, lo cual es preocupante, pues un alto nivel de productividad de las empresas se da mediante la eficiencia y la eficacia de un recurso humano idóneo y competente.

Pregunta: ¿Por qué considera usted que en el departamento no existe el recurso humano idóneo?



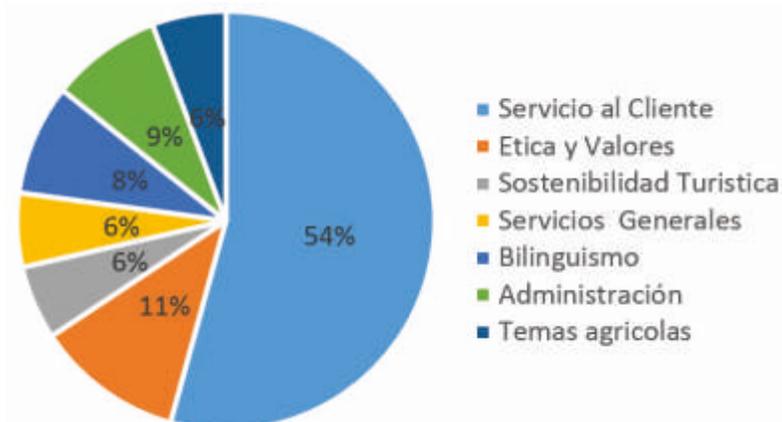
Dos aspectos que tienen que ver con formación y educación se constituyen en los elementos que en el departamento no permita, exista el recurso humano idóneo conforme a las necesidades de la prestación de servicios de los empresarios de los gremios mas importantes del sector económico encuestados:

Competencias laborales débiles: **46%** y Perfil académico profesional inadecuado: **37%**

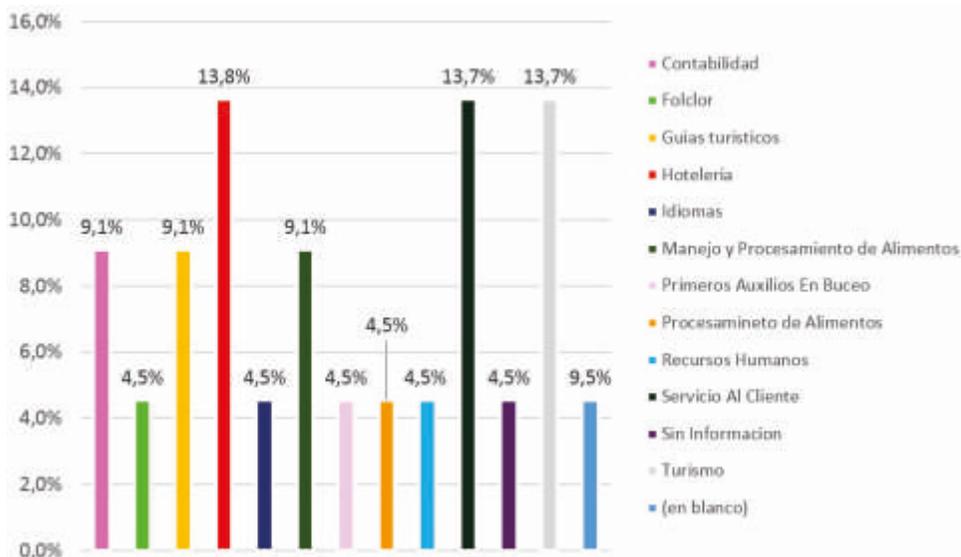
Pregunta: ¿Que programas de estudio considera necesarios en el INFOTEP para solucionar las debilidades generales del recurso humano en la prestación de sus servicios?

Para esta pregunta, dada su importancia para nuestro objeto de análisis, tenemos respuesta de los gremios de las actividades económicas productivas tanto de San Andrés, como de Providencia y Santa Catalina.

San Andrés



Providencia



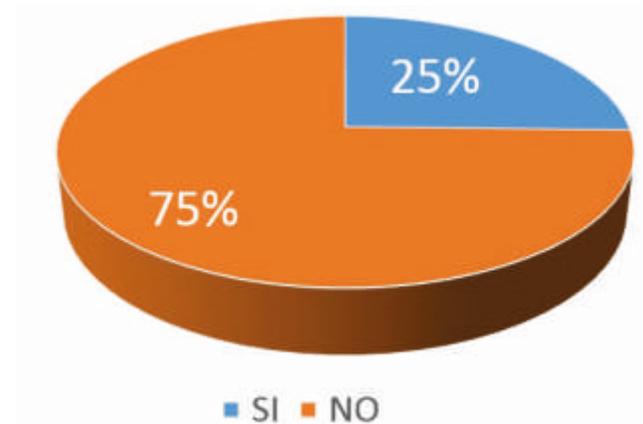
Podemos indicar que en San Andrés fundamentalmente consideraron necesarios programas de estudio las áreas relacionadas con:

- Administración de empresas
- Operación Turística
- Emprendimiento
- Administración marítima

Y en Providencia y Santa Catalina:

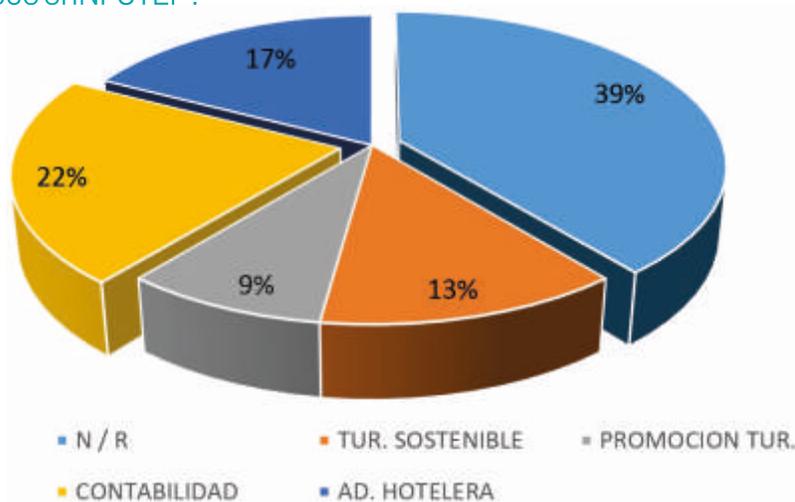
- Idiomas
- Hotelería
- Contabilidad

Pregunta: ¿Conoce los programas de estudio que ofrece el INFOTEP?



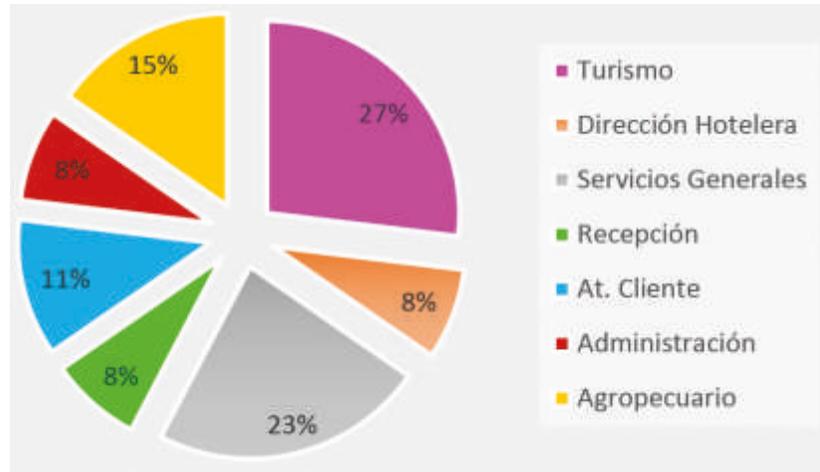
Llama grandemente la atención que los encuestados de los gremios tengan un alto desconocimiento de los programas de estudio que ofrece el INFOTEP: **75%**, toda vez que se trata de la Institución de educación superior propia de los habitantes de las Islas.

Pregunta: ¿Cuáles son los programas de estudio que conoce ofrece el INFOTEP?



EN SAN ANDRÉS ISLA

Pregunta: ¿Qué cursos de actualización profesional cree requiere el recurso humano para responder a las necesidades del sector productivo?

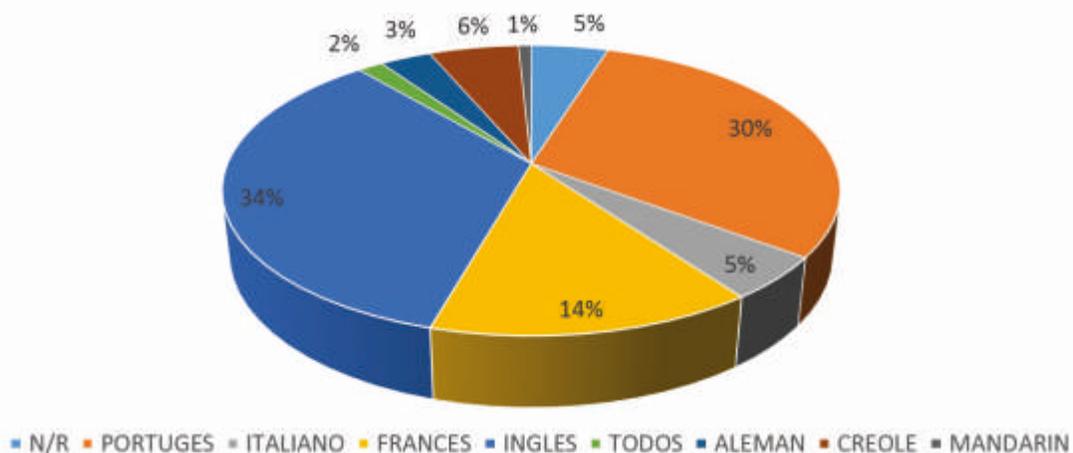


Cursos: Atención en Recepción, Atención general al cliente, servicios generales.

Diplomados: Aspectos fundamentales del Turismo, Dirección hotelera, Aspectos básicos de Administración, Aspectos básicos de la actividad agropecuaria.

EN PROVIDENCIA

Pregunta: ¿Cuales cursos de idiomas considera usted necesario ofrezca el INFOTEP?



Caracterización del mercado objetivo de INFOTEP para fortalecer los actuales programas académicos y desarrollar nuevos, con la identificación de las instituciones de gobierno del departamento

FUNCIONARIOS DEL GOBIERNO DEPARTAMENTAL

Para obtener respuesta al objetivo de nuestro objetivo de estudio se realizó encuesta a 136 funcionarios de la Administración Departamental, de las siguientes Secretarías de Despacho:

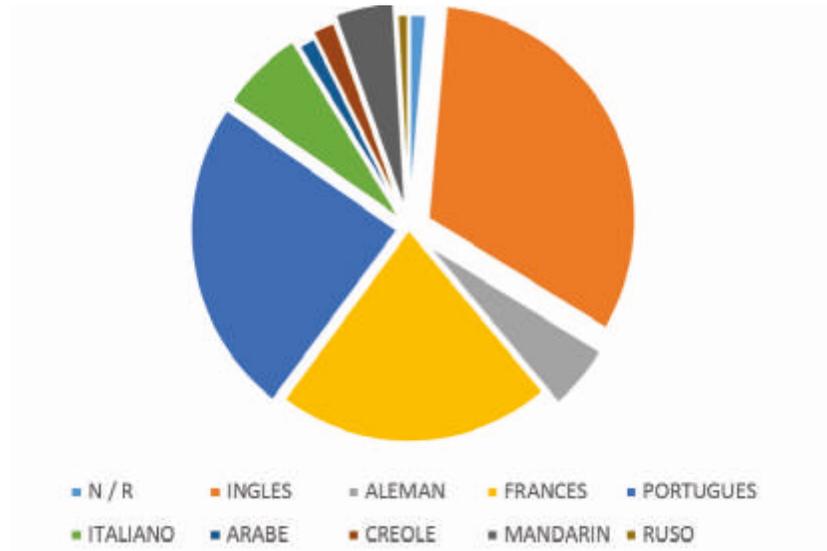
- Secretaría de Educación
- Secretaría de Infraestructura
- Unidad de Servicios Públicos
- DIMAR
- Red Puntos de Información Turística de La Secretaría de Turismo
- Secretaría de Turismo
- Secretaría de Planeación
- Secretaría de Gobierno
- EEDAS

Pregunta: ¿Cuáles son los programas de estudio de INFOTEP que usted conoce?



- Contabilidad
- Idiomas
- Sistemas
- Atención primera infancia
- Medio ambiente
- Turismo
- Hotelería
- Programas de articulación
- Comercio exterior

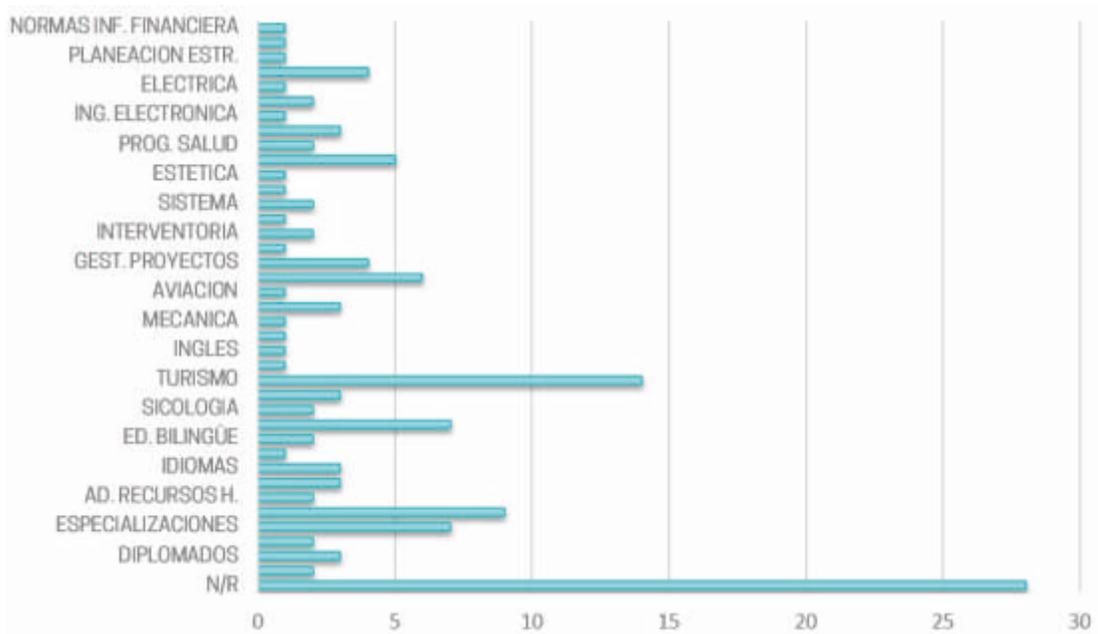
Pregunta: ¿Cuales son los cursos de idioma cree usted debe implementar el INFOTEP?



En orden de preferencias de mayor número de encuestados a favor:

- Inglés
- Portugués
- Francés
- Alemán

Pregunta: ¿Que programas de estudio debe implementar INFOTEP para responder a sus necesidades de actualización?



Al responder la encuesta los funcionarios de la Administración Departamental, no sólo señalaron sus propuestas de programas de estudios, sino también sus intereses en diplomados y cursos, que a su parecer les son de utilidad para prestar un eficiente y eficaz servicio a la comunidad:

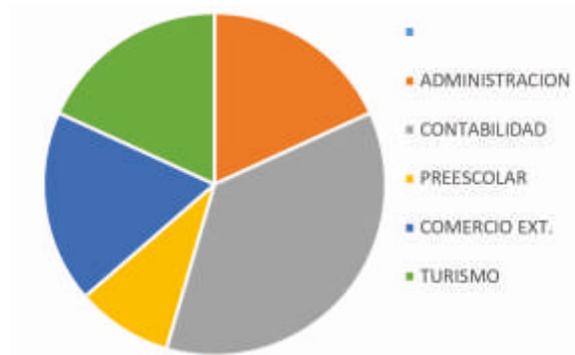
Programas de estudio: Ingeniería electrónica, Psicología, Aviación y Sistemas.

Cursos de: inglés, Gestión de proyectos, Interventorías, eléctrica, Estética.

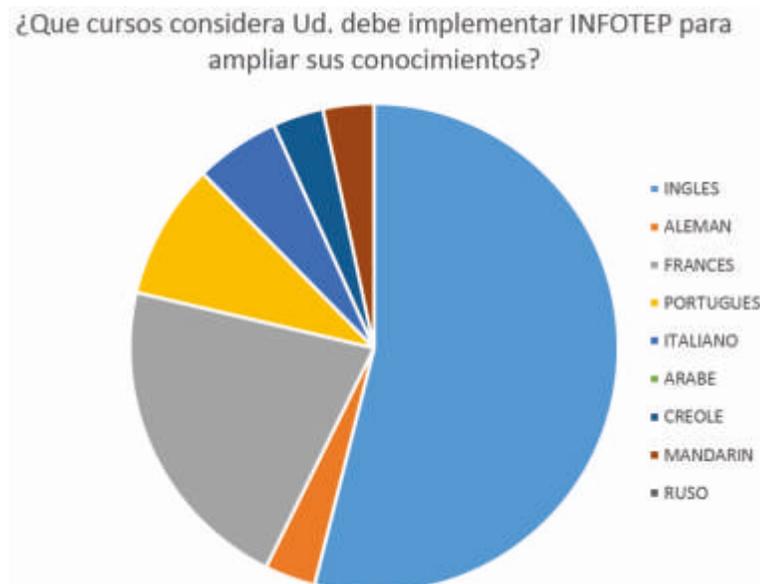
Diplomados en: Planeación Estratégica, Administración de Recursos Humanos.

Encuestas especiales en SOPESA, ENDESAI, Banco Popular y Trash Busters

Pregunta: ¿Cuáles son los programas de estudio de INFOTEP que usted conoce?



Pregunta: ¿Cuáles cursos de idioma cree usted debe implementar INFOTEP?



Capítulo VI

Caracterización de las necesidades, intereses académicos y capacidades de pago de los estudiantes de grado once, de las distintas instituciones educativas del departamento, para adelantar su formación en educación superior con INFOTEP

La caracterización sobre las necesidades, intereses académicos y capacidades de pago de los estudiantes de grado once, de las distintas instituciones educativas del departamento, fue realizada tanto en colegios de San Andrés, como del Municipio de Providencia y Santa Catalina en el colegio Junín que es el único colegio con estudiantes de grado once.

En San Andrés se caracterizó con base en encuestas como mecanismo de la **METODOLOGÍA CUANTITATIVA**, a un total de 308 estudiantes de grado once de 10 colegios entre públicos y privados de la Isla, en donde sólo los estudiantes de grado once de la Institución Educativa privada Luis Amigó no pudieron ser encuestados, toda vez que fue el primer colegio en terminar su año lectivo 2017, lo que quiere decir, que está encuestado prácticamente el 85% del total de los estudiantes de grado once de la Isla de San Andrés.

No.	Institución Educativa	No. Encuestados
1	Instituto Técnico Industrial	29
2	Colegio Sagrada Familia	60
3	Colegio Flowers Hill	12
4	Colegio Brooks Hill	55
5	Colegio First Baptist School	36
6	Colegio Departamental Natania	31
7	Colegio Bolivariano	17
8	Colegio Inedas (Antonia Santos)	27
9	Colegio CAJASAI	23
10	Colegio Liceo del Caribe	18
TOTAL		308

La encuesta en su inicio tiene como nota explicativa su objetivo, indicando que se trata de Identificar la nueva oferta académica de INFOTEP y que la Institución de Educación Superior, está interesada en conocer las necesidades y expectativas de la comunidad estudiantil de grado once para recoger la información que permita identificar los nuevos programas a ofertar.

La encuesta comprendió un total de 8 preguntas dirigidas a conocer intereses académicos y capacidades de pago de los estudiantes de once, conforme al requerimiento contractual. La primera pregunta nos permitió encausarnos en nuestro objetivo:

Pregunta: ¿Desea realizar estudios de educación superior?



Como se puede observar, prácticamente el 97% de los 308 estudiantes que respondieron la encuesta, desea continuar con estudios de educación superior, lo cual nos indica su deseo de prepararse cada día más para enfrentar los retos de vida y profesionalizarse; sin embargo, el 3% no desea continuar con estudios superiores, asunto que nos debe llevar a un análisis más profundo y la reflexión sobre las causas.

Ahora bien, tanto el 97% con deseos de realizar estudios de educación superior, como el 3% que no está interesado, debe ser objeto de trabajo estratégico especial de mercadeo por parte de INFOTEP para hacerlos académicamente parte de la Institución.

EN LA ISLA DE SAN ANDRÉS

Pregunta: ¿Que le gustaría estudiar?

Frente a la pregunta sobre los programas académico o carreras que desean estudiar los estudiantes encuestados, se vio la necesidad de establecer 2 grupos con las carreras de preferencia:

-Un primer grupo en donde más de 10 estudiantes hicieron escogencia de una carrera preferida, y denominaremos **GRUPO DE MAYOR RANGO**

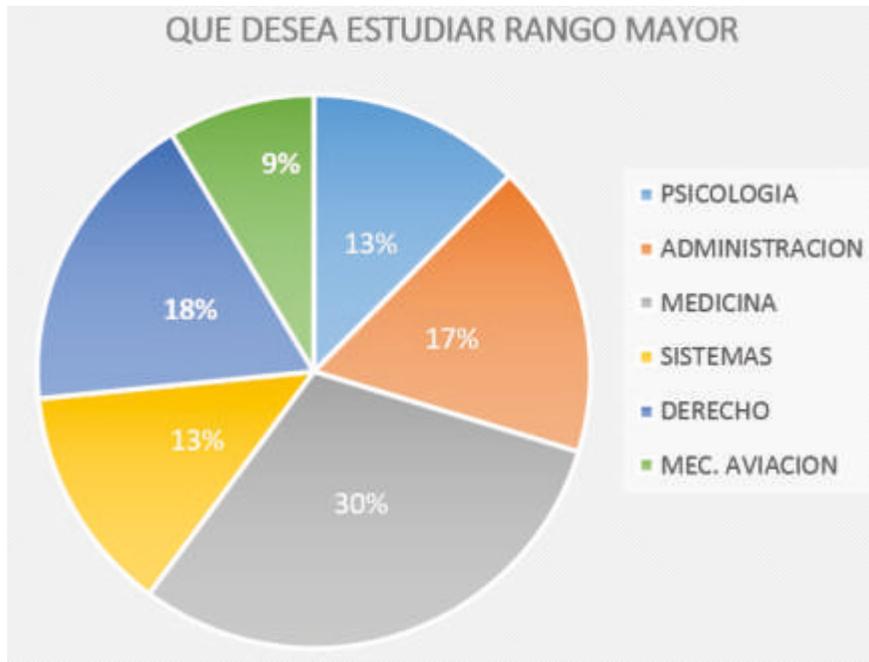
-Un Segundo grupo en donde menos de 10 estudiantes hicieron escogencia de una carrera preferida, y denominaremos **GRUPO DE MENOR RANGO**

a) **GRUPO DE MAYOR RANGO:** Iniciaremos el análisis con el Grupo de Mayor Rango, cuya respuesta fue la siguiente:

PSICOLOGÍA	ADMINISTRACION DE EMPRESAS	MEDICINA	SISTEMAS	DERECHO	MEC. AVIACIÓN
2	1	3	2	0	0
1	9	7	2	6	1
1	0	1	0	2	0
1	5	8	4	5	3
2	0	5	4	4	2
0	2	2	0	2	0
2	3	0	1	0	1
3	1	3	3	2	3
4	0	7	0	1	1
0	1	3	1	1	0
16	22	39	17	23	11

Los estudiantes del primer grupo encuestados en San Andrés tienen sus principales preferencias académicas para continuar sus estudios de educación superior, en las siguientes carreras:

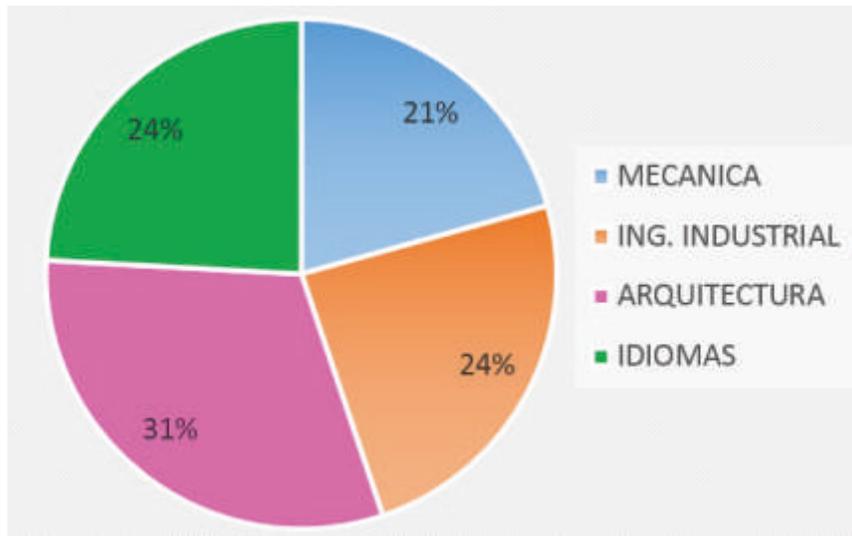
- Medicina
- Derecho
- Administración de Empresas
- Sistemas
- Psicología
- Mecánica de Aviación



La preferencia por carreras tradicionales se constituye en el objetivo de estudios de educación superior, entre los estudiantes del **GRUPO DE MAYOR RANGO** encuestados, lo que una rápida mirada podría indicar y denotar gran distancia con el entorno económico y ambiental que les rodea y dar la sensación, en general, de preocupación por los problemas de carácter social, como los relacionados con la salud, por ello lo de la medicina, con los de violencia intrafamiliar, drogadicción, alcoholismo, intolerancia racial, sexual, por ello lo de Psicología, los graves problemas de injusticia social y legal, por ello el derecho.

El **GRUPO DE MAYOR RANGO** está compuesto por 124 de los 308 encuestados, es decir el **40.25%** del total de los encuestados.

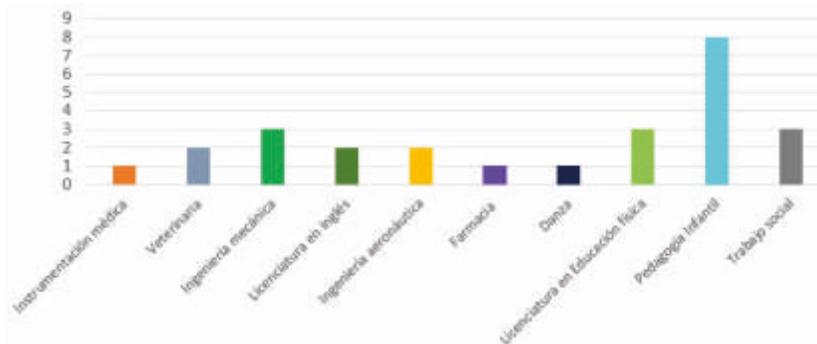
a)GRUPO DE MENOR RANGO



Respecto al denominado **GRUPO DE MENOR RANGO**, muestra que las preferencias de los estudiantes encuestados están dirigidas a las siguientes carreras:

- Arquitectura
- Ingeniería mecánica
- Mecánica
- Idiomas

Es importante señalar que los estudiantes están interesados en menor nivel por carreras tales como:



Se puede afirmar que el **GRUPO DE MENOR RANGO** conformado por 184 que corresponden al **59.75%** de los 308 encuestados, expresa una gran variedad de intereses por formación en educación superior. Las carreras señaladas por este grupo están más acordes con su realidad social, económica, ambiental y cultural, pero llama la atención la ausencia de interés por carreras relacionadas con el turismo, base del desarrollo económico del Archipiélago, de carreras dirigidas al manejo del medio ambiente, considerando que el Departamento es Reserva de Biosfera y así mismo, carreras relacionadas con el mar como biología marina, lo que puede indicar una inadecuada orientación profesional.

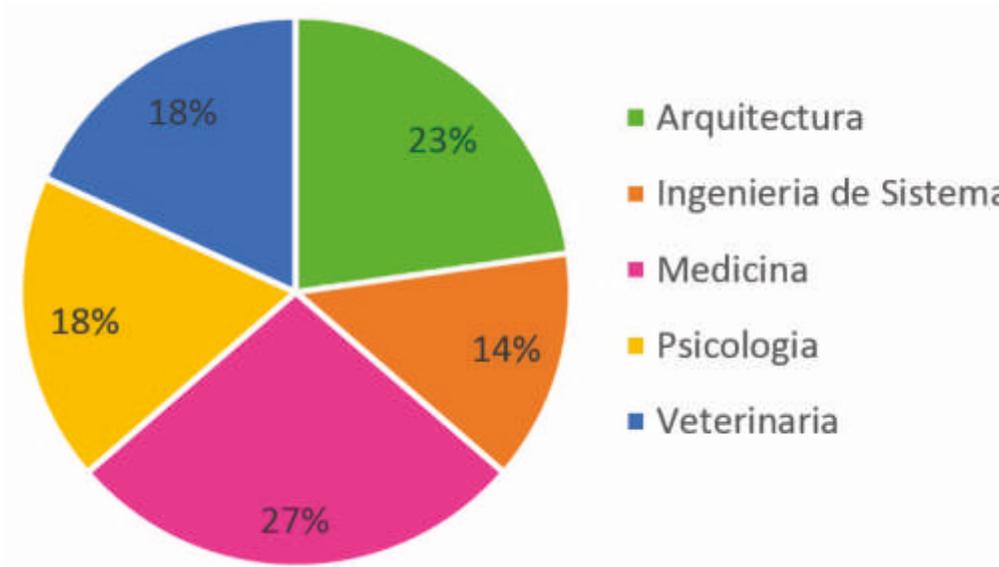
EN LA ISLA DE PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

Frente a la pregunta sobre los programas académico o carreras que desean estudiar los estudiantes encuestados en las Islas de Providencia y Santa Catalina, específicamente en el Colegio Junín, única Institución Educativa con grado once y en donde se encuestó al total de 56 estudiantes que cursan dicho grado, también se vio la necesidad de establecer 2 grupos con las carreras de preferencia:

-Un primer grupo en donde más de 6 estudiantes hicieron escogencia de una carrera preferida, y denominaremos GRUPO DE MAYOR RANGO.

-Un Segundo grupo en donde menos de 6 estudiantes hicieron escogencia de una carrera preferida, y denominaremos: GRUPO DE MENOR RANGO.

a)GRUPO DE MAYOR RANGO: En Providencia y Santa Catalina las carreras escogidas por los estudiantes en este Grupo fueron las siguientes:

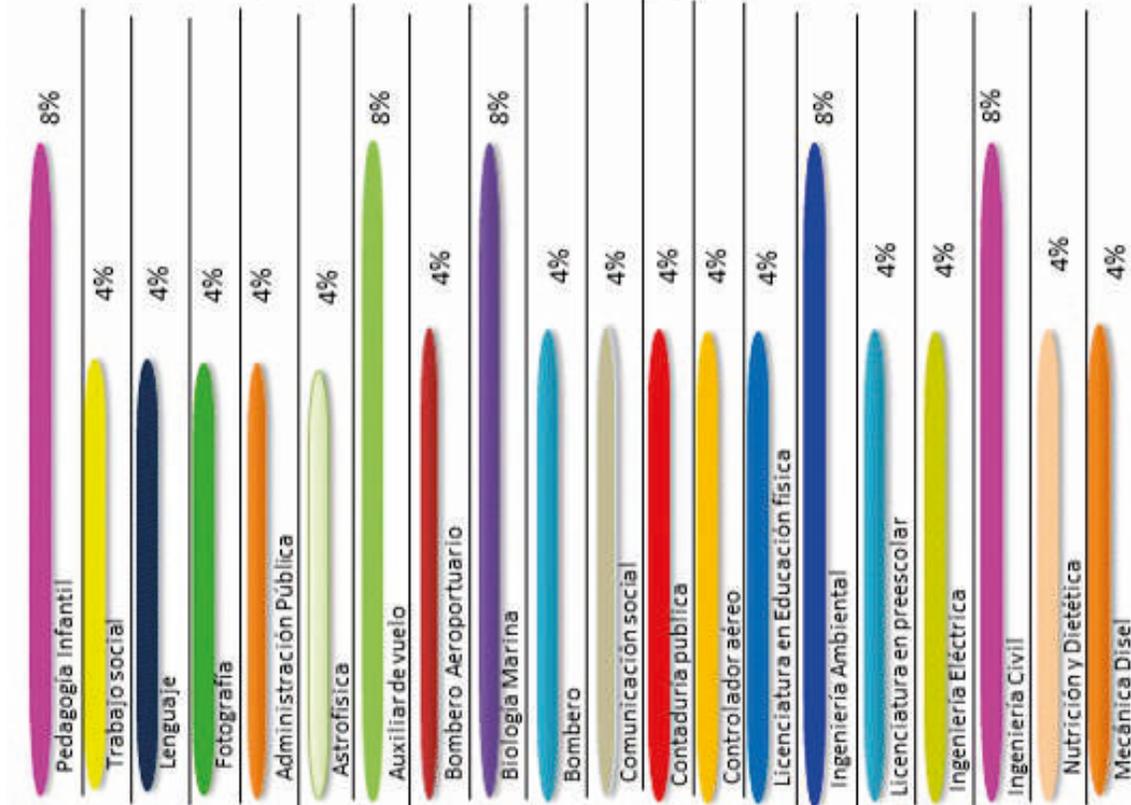


- Medicina
- Arquitectura
- Veterinaria
- Psicología
- Ingeniería de sistemas

Llama la atención en esta escogencia de preferencias para educación superior estén presentes también la carrera de Medicina y la de Psicología, e igualmente el área de sistemas, como en el caso del Grupo de Rango Mayor de San Andrés.

a)GRUPO DE MENOR RANGO: muestra que las preferencias de los estudiantes encuestados están dirigidas a las siguientes carreras:

¿Qué desea estudiar: Rango menor?



- Pedagogía infantil
- Ingeniería civil
- Ingeniería ambiental
- Biología marina
- Auxiliar de vuelo
- Mecánica diesel

Llama la atención que entre las preferencias por educación superior de los estudiantes de Providencia esté la carrera de [Astrofísica](#).

Pregunta: ¿En donde está pensando estudiar?

Los estudiantes de San Andrés indicaron lo siguiente:

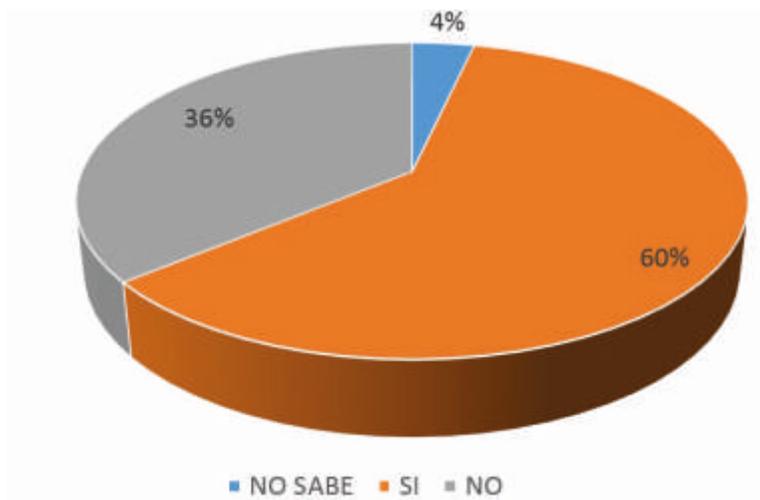
La ciudad de su mayor preferencia Medellín, le siguen Bogotá, Cartagena y Barranquilla y un grupo muy grande (68) dijeron no saber.

Los estudiantes de Providencia y Santa Catalina afirmaron lo siguiente:

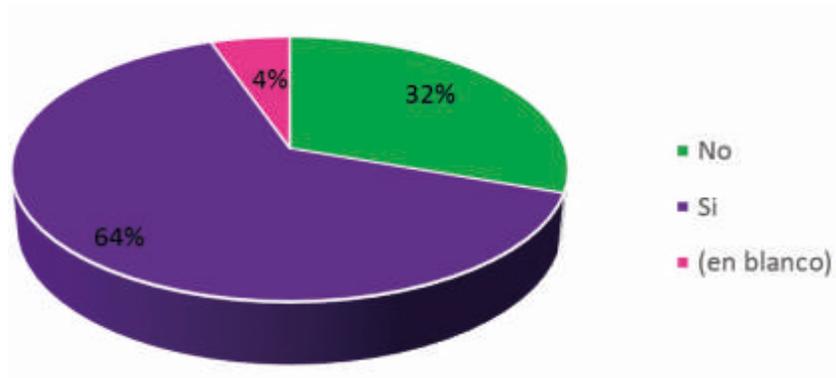
La ciudad de su mayor preferencia Medellín, le siguen Bogotá y Cartagena y Barranquilla en igual rango de preferencia.

Pregunta: ¿Cuenta usted o su familia con los recursos económicos necesarios para solventar completamente su permanencia fuera del archipiélago?

Los estudiantes de San Andrés indicaron lo siguiente:

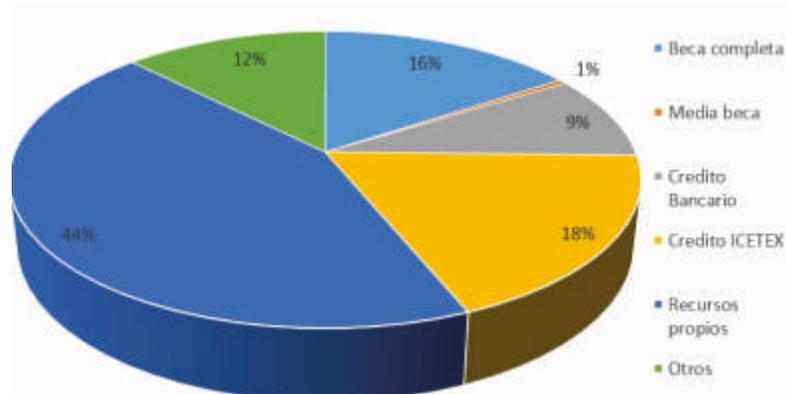


Los estudiantes de Providencia y Santa Catalina afirmaron lo siguiente:

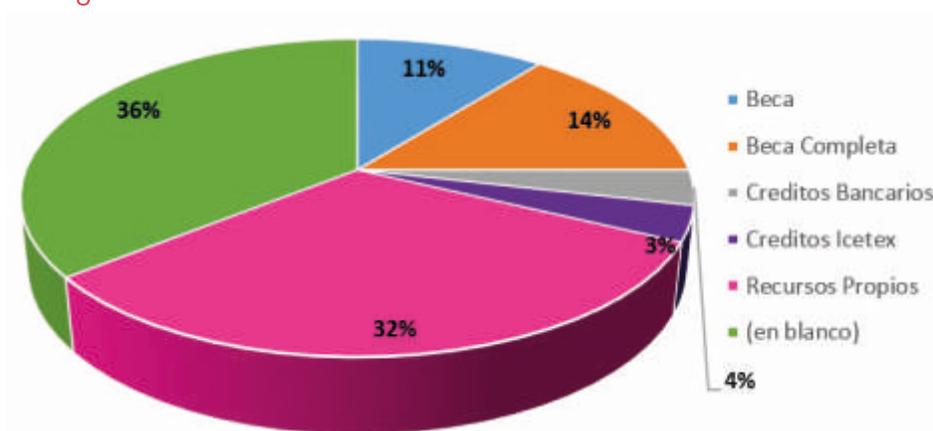


Pregunta: ¿Con que tipo de recursos?

Los estudiantes de San Andrés indicaron lo siguiente:



Los estudiantes de Providencia y Santa Catalina indicaron lo siguiente:



Si hacemos un análisis comparativo entre lo que indicaron los estudiantes de San Andrés, frente a lo que dijeron los de Providencia y Santa Catalina sobre como solventar económicamente sus estudios, el grupo mayor de estudiantes, se puede observar que los primeros creen más en la consecución de una beca completa, que es de mucho más difícil acceso, mientras los segundos, aseguran que su base serán recursos propios.

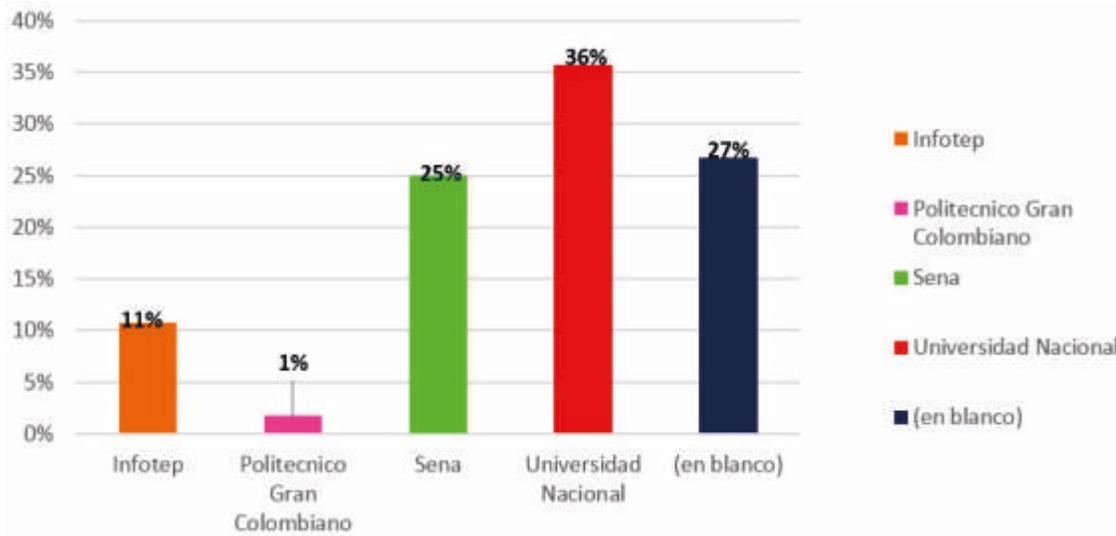
Créditos con ICETEX y créditos bancarios para ambos grupos es la otra opción, lo cual indica que este aspecto de gran importancia para avanzar en su educación superior es de un alto nivel de incertidumbre.

Pregunta: ¿Si está pensando estudiar en el archipiélago, en donde estudiaría?

Los estudiantes de San Andrés indicaron lo siguiente:



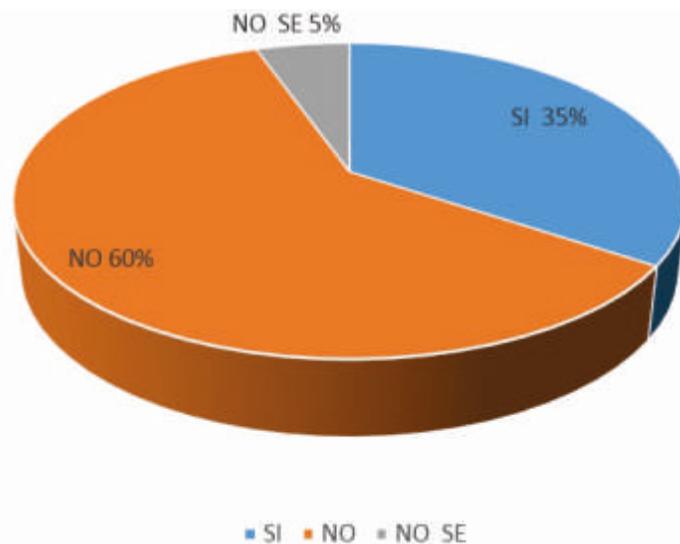
Los estudiantes de Providencia y Santa Catalina afirmaron lo siguiente:



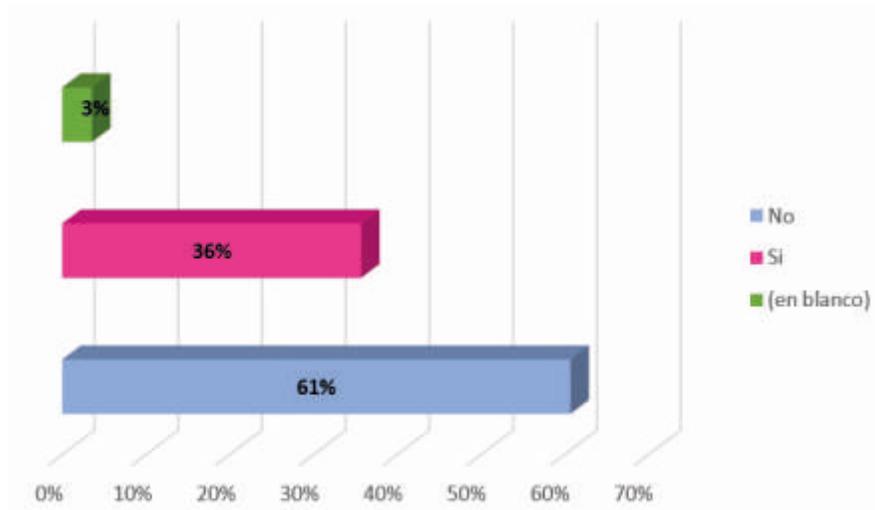
Tanto en San Andrés como en Providencia y Santa Catalina los estudiantes muestran un alto interés por ingresar a la Universidad Nacional, sigue el SENA y luego el INFOTEP, lo que indica que se hace necesario que la Institución de Educación Superior nacida en las Islas realice un importante trabajo de promoción y mercadeo.

Pregunta: ¿Le gustaría realizar sus estudios superiores en el INFOTEP?

Los estudiantes de San Andrés indicaron lo siguiente:



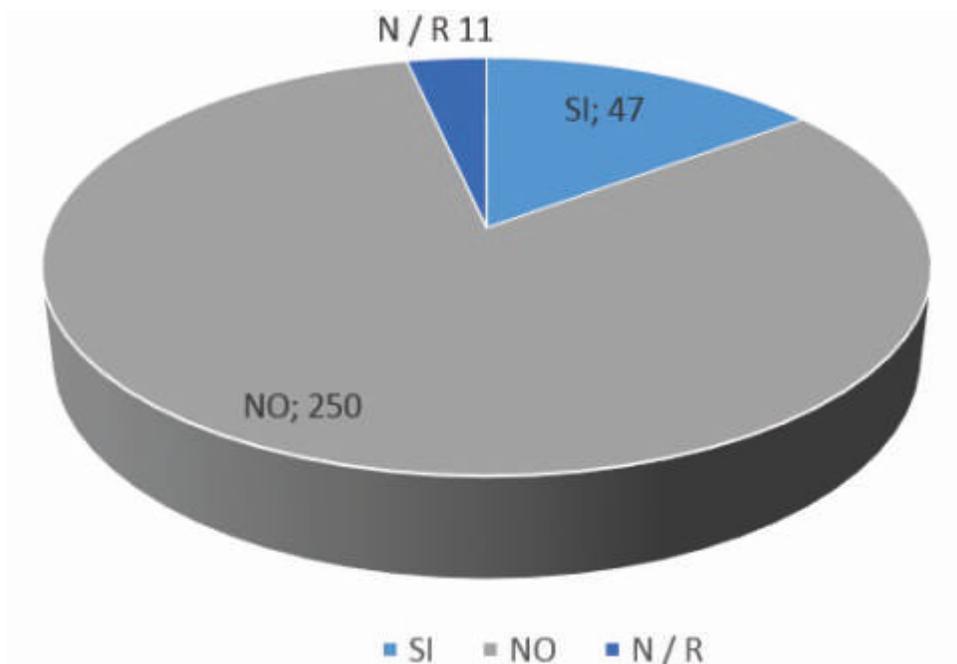
Los estudiantes de Providencia y Santa Catalina afirmaron lo siguiente:



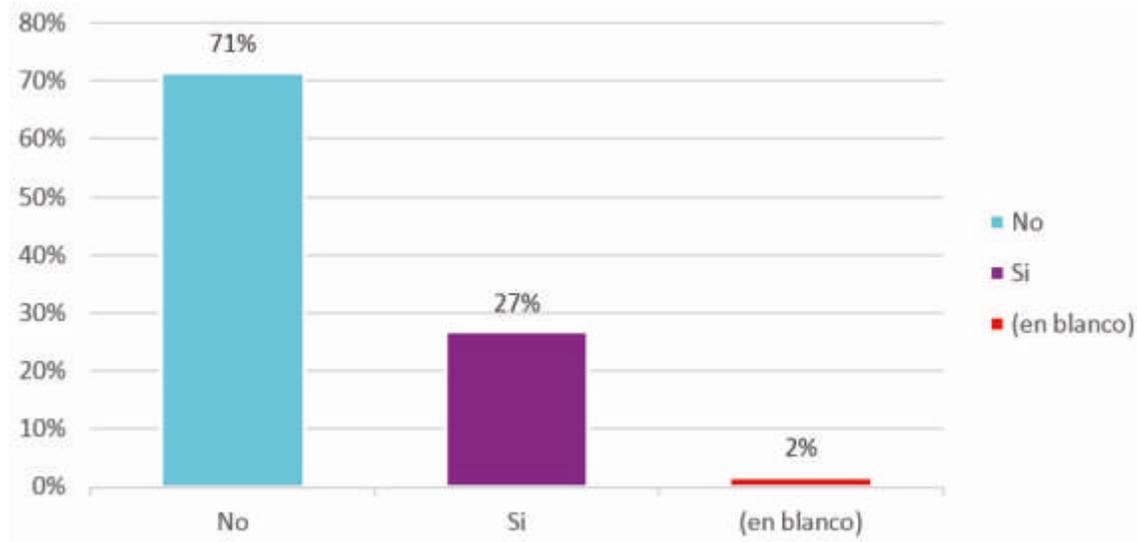
Prácticamente son los mismos porcentajes del interés de estudio por parte de los estudiantes, para ser parte de la familia INFOTEP. En San Andrés corresponde al 35% y en Providencia y Santa Catalina el 36%. El No Se, es mayor en San Andrés: el 5% y el No rotundo es para ambas poblaciones de estudiantes, lo correspondiente al 60%.

Pregunta: ¿Conoce los programas que actualmente ofrece el INFOTEP?

Los estudiantes de San Andrés indicaron lo siguiente:



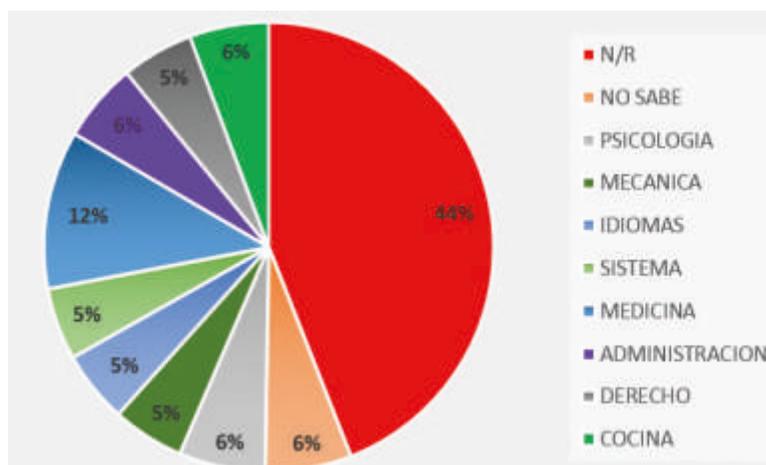
Los estudiantes de Providencia y Santa Catalina afirmaron lo siguiente:



De igual manera como ocurre con el tema del interés de estudio por parte de los estudiantes hacía las Instituciones Educativas presentadas anteriormente, el desconocimiento de los estudiantes hacia los programas que imparte el INFOTEP es alto: en San Andrés corresponde al 79% y en Providencia y Santa Catalina al 71%, situación que se constituye en una necesidad por parte de la Institución de Educación Superior de establecer una estrategia adecuada de promoción, mercadeo y publicidad.

Pregunta: ¿Que programas de estudio le gustaría que INFOTEP dictara?

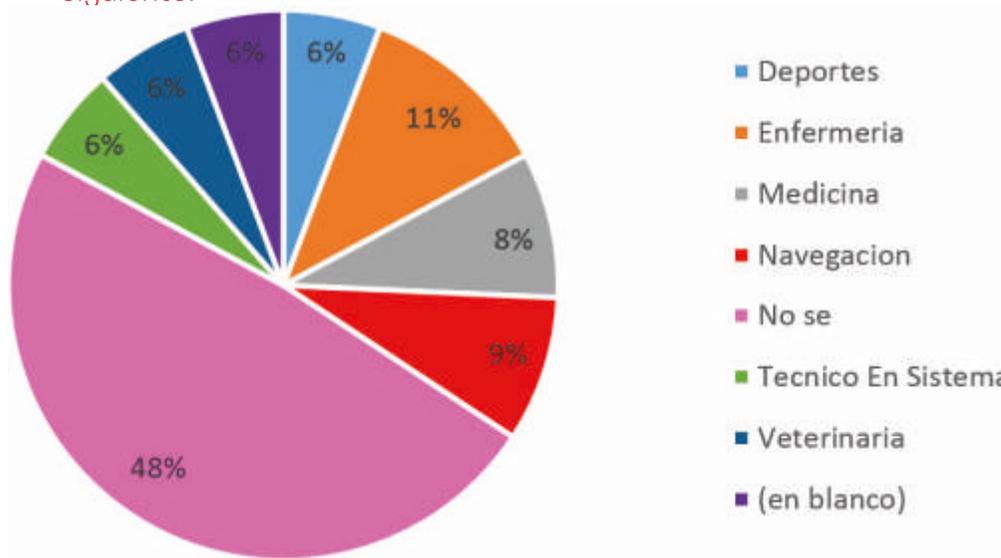
Los estudiantes de San Andrés indicaron lo siguiente:



Las propuestas de los jóvenes estudiantes de los grados once de los colegios de San Andrés a INFOTEP, en relación con programas académicos para adelantar en esa Institución Educativa, en orden de mayor a menor en preferencias e interés, tal como lo muestra la gráfica anterior, están:

- Medicina
- Psicología
- Sistemas
- Administración de empresas
- Derecho
- Idiomas
- Cocina
- Mecánica

Los estudiantes de Providencia y Santa Catalina afirmaron lo siguiente:



Los resultados de la encuesta de esta última pregunta a los estudiantes de grado once, tienen grandes similitudes con los resultados de las encuestas referentes a lo que desean estudiar; es decir, entre los programas de estudio que aspiran a estudiar y los programas que le proponen al INFOTEP crear.

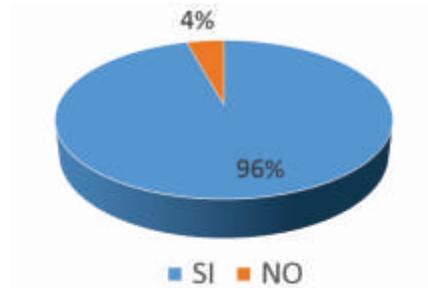
Capítulo VII

Identificación y caracterización del mercado objetivo para ofrecer programas de educación no formal ; tales como: cursos de idiomas, cursos cortos y diplomados de diferentes materias

Con el propósito de realizar una adecuada caracterización del mercado objetivo para que INFOTEP pueda ofrecer programas de educación no formal, se procedió a encuestar a tres grupos poblacionales del Archipiélago: Sector productivo, egresados y funcionarios públicos de la Administración Departamental.

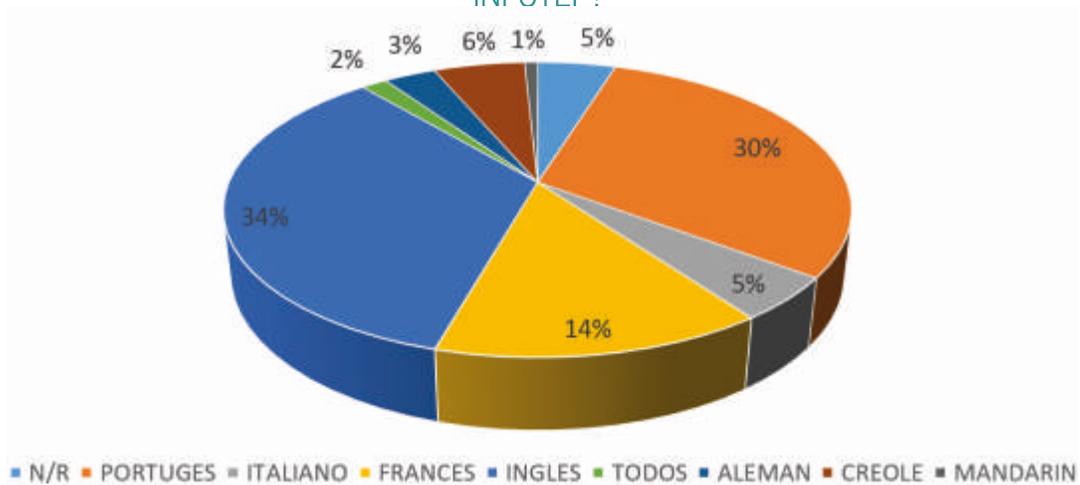
Iniciaremos el análisis de la identificación y caracterización con los resultados obtenidos en las encuestas realizadas a los diferentes grupos de las distintas actividades económicas de las Islas: agricultura, pesca, turismo, comercio y banca:

¿Considera necesario que INFOTEP ofrezca cursos de idiomas?



El 96% considera necesario que INFOTEP ofrezca cursos de idiomas.

¿Cuáles cursos de idiomas considera necesario que ofrezca INFOTEP?



34% requiere inglés, 30% portugués, 14% francés, 6% creole, 5% mandarín.

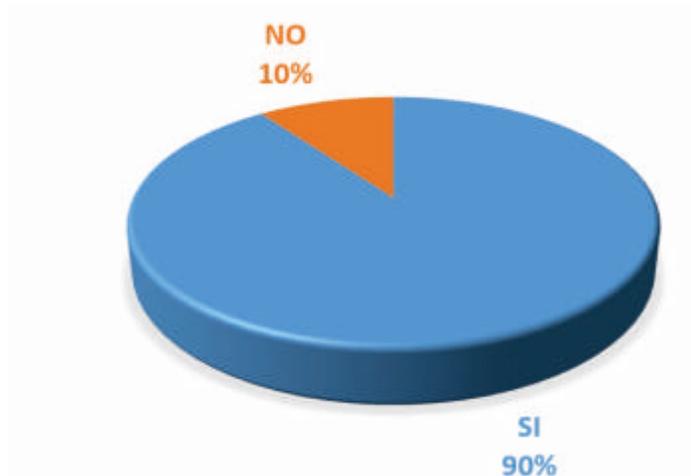
¿Considera usted necesario que INFOTEP ofrezca cursos de áreas específicas y/o diplomados para el sector productivo?



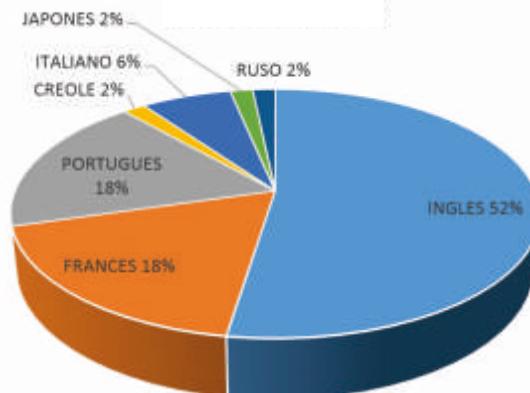
Las interrogantes concretas realizadas a un número aproximado de 300 egresados para responder al tema que nos ocupa en la caracterización del mercado, para que INFOTEP pueda ofrecer programas de educación no formal, fueron las siguientes:

-Hay un 90% de los encuestados que considera necesario ampliar sus conocimientos en cursos de idiomas.

¿Considera necesario ampliar sus conocimientos en cursos de idiomas?



¿Cuáles idiomas?



Que los egresados están interesados en realizar cursos de los idiomas en los siguientes porcentajes:

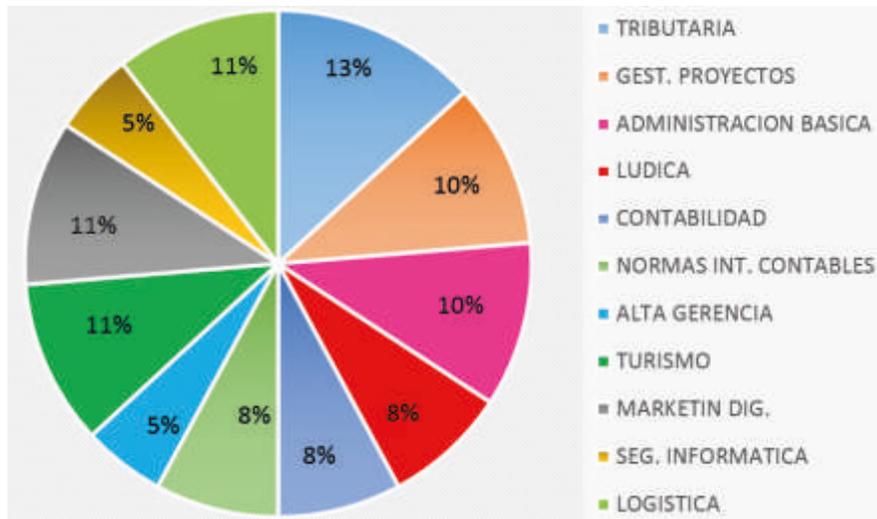
- Inglés (52%),
- Francés (18%),
- Portugués (18%),
- Italiano (6%),
- japonés (2%)
- Creole (2%)
- Ruso (2%)

¿Considera usted necesario que INFOTEP ofrezca cursos de áreas específicas y/o diplomados para su formación profesional?



Que un **96%** consideran necesario que INFOTEP ofrezca cursos en áreas específicas y/o diplomados para su formación profesional y sólo un **4%** no lo cree necesario.

¿Considera usted necesario que INFOTEP ofrezca cursos para áreas específicas y/o diplomados?
¿Cuales?



Cursos en: Temas tributarios - Norma internacional contable - Seguridad informática - Contabilidad - Mercadeo virtual - Logística - Lúdica.

Diplomados en: Aspectos básicos de administración de empresas - Diseño y formulación de proyectos - Turismo - Alta gerencia.

Capítulo VIII

Estudio sobre las posibilidades de la institución en lo académico y administrativo para responder adecuadamente ante el reto de la implementación de nuevos programas de formación académica

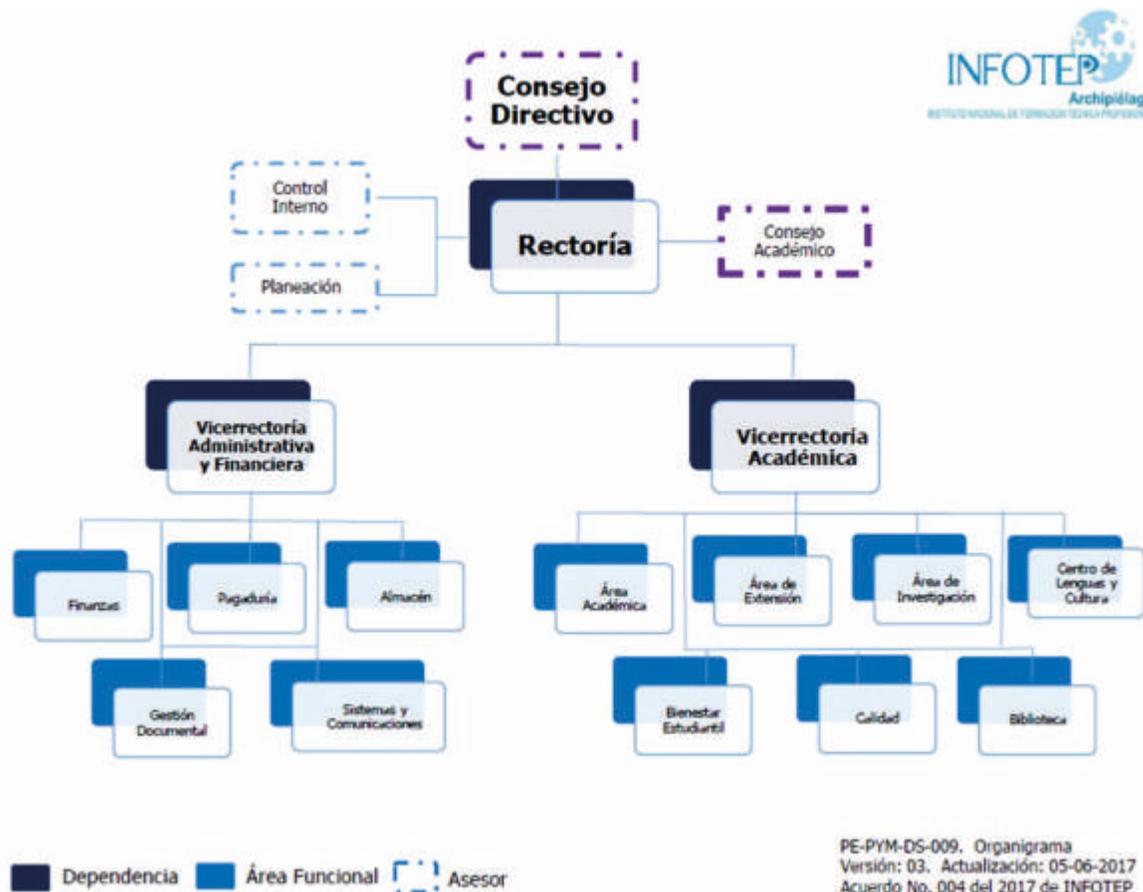
Se realizaron varias reuniones entre el equipo de trabajo de la consultoría y el de INFOTEP, con el propósito de obtener la información necesaria y pertinente para establecer la posibilidad, tanto en lo académico, como en lo administrativo, de la Institución educativa para responder adecuadamente al reto de la implementación de nuevos programas de formación académica.

En primera instancia realizaremos un análisis sobre las posibilidades de la Institución desde el punto de vista administrativo, con el fin de observar cuáles son sus condiciones actuales y la proyección real en este sentido, que permita el logro del objetivo general de este trabajo:

Después de una intensa gestión de varios años la Institución logró la reestructuración de su estructura orgánica, que ha permitido no sólo administrativamente, sino también académicamente, aumentar y mejorar las condiciones de su planta de personal y, en consecuencia, sus posibilidades de enfrentar de manera más eficiente y eficaz los retos de

de nuevos programas de estudio.

La reestructuración permitió una planta de personal que conllevó al siguiente organigrama:



Con base en el Decreto 1571 con fecha de octubre de 2016, el Ministerio de Educación Nacional, modificó la estructura orgánica del Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional de San Andrés y Providencia Islas. La nueva estructura comprende lo siguiente:

- 3 dependencias y 11 áreas de trabajo funcionales.

Las 3 dependencias son: Rectoría, Vice-Rectoría Administrativa y Financiera y Vice-Rectoría Académica

Las 11 áreas de trabajo funcionales son: Dependiendo directamente de la Rectoría: Planeación y Control Interno

De la Vice-Rectoría Administrativa y Financiera: Financiera, Pagaduría, Almacén, Gestión Documental y Sistemas y Comunicaciones

De la y Vice-Rectoría Académica: Área Académica, Área de Extensión, Área de Investigación, Centro de Lenguas y Cultura, Bienestar Estudiantil, Calidad y Biblioteca.

Con esta estructura orgánica indudablemente la misión fundamental del INFOTEP tiene más grandes posibilidades de desarrollarse en mejor forma y, por tanto, ponerse acorde con las necesidades de formación del recurso humano que requiere, no sólo el sector productivo de las Islas, sino asimismo, todos los sectores de la comunidad del Archipiélago.

No obstante que toda la nueva estructura permite mayor eficiencia y eficacia, es importante anotar que la nueva estructura permite reforzar áreas como la de **PLANEACIÓN**, cuyas grandes actividades como la organización del Plan Estratégico, del Plan de Acción, los informes de gestión, los listados de proyectos para el Banco de Proyectos, sus 3 grandes políticas: **Cero papeles, de calidad, de confidencialidad y todo lo referente a informes de empalme, se constituyen en instrumentos administrativos de alta importancia para responder al reto de adelantar nuevos programas de estudio, cursos, diplomados y actividades que redunden en el beneficio de toda la comunidad de las Islas.**

De igual manera consideramos importante el refuerzo en el tema de **CONTRATOS**, con el fortalecimiento de lo relacionado con los requisitos contractuales, Plan de Compras, convocatorias que son aspectos jurídicos fundamentales para el buen manejo administrativo y también académico.

La importancia de todo lo que haga referencia al proceso de mejoramiento de la **CALIDAD**, en donde son vitales los procesos y procedimientos oportunos, con sus respectivos mapas de riesgos y sus tablas de retención, permite que se de un salto cualitativo en la parte administrativa con base en la nueva proyección de la misma.

Otro de los aspectos para resaltar es el Área de **BIENESTAR**, que constituye con el tratamiento de su área de salud, Recreación y Deporte, el Apoyo Socio-económico para los estudiantes que lo requieran, el trabajo en el tema de Cultura que es básico para mostrar en cada uno de los programas de la Institución y, todo lo referente al Desarrollo Humano del estudiantado, en ese manejo de la sensibilidad y los proyectos de vida de cada uno de ellos, elementos básicos de carácter, no sólo administrativo, sino también académico y social, para hacer de INFOTEP la más óptima Institución Educativa del Archipiélago.

Para fortalecer toda el área administrativa el INFOTEP ha adoptado una estrategia de TI documentada en el **Plan Estratégico de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones - PETI** como insumo base para la planificación y ejecución de las debilidades, oportunidades, fortalezas y amenazas que desde el proceso de Gestión Tecnológica se generan para optimizar los recursos, tiempos y servicio de cara al ciudadano, funcionarios, contratistas, docentes y estudiantes, es decir, se ha entrado en una era moderna de comunicaciones.

Ahora bien, para completar nuestro análisis sobre las posibilidades de la institución en lo académico y administrativo para responder adecuadamente ante el reto de la implementación de nuevos programas de formación académica, presentamos lo que se consideran como grandes fortalezas en esta área académica, por parte del INFOTEP.

En la actualidad la Institución maneja los programas de **Técnico Profesional en Contabilidad, Técnico Profesional en Logística Internacional de Comercio y Técnico Profesional en Turismo Sostenible.**

La reestructuración de la estructura orgánica conllevó a la ampliación de la planta de docentes y así fortalecer las actividades misionales; de tal manera, que se pasó de tener tres docentes los cuales eran uno de medio tiempo y dos de tiempo completo, a tener disponibilidad para 18 docentes, los cuales se están vinculando a la institución según las necesidades que se están presentando y de acuerdo a la oferta académica que se tiene en el momento y a la proyección de tener por lo menos tres programas de formación técnica profesional para el año 2019.

Es importante señalar que en esta área Académica se encuentra lo relacionado con SERVICIOS, en donde se trabajan las diferentes actividades de Educación Continua; Articulación con la Media, considerando que la nueva política nacional define que las Instituciones de Educación Superior podrán crear alianzas con las Instituciones de educación media para ampliar la oferta de programas en educación superior para los jóvenes graduados de la educación Básica con el fin de que el bachiller en un período más de tiempo corto obtenga un título como Técnico Profesional que le permita ejercer una labor o competencia en el mercado laboral y que al mismo tiempo pueda continuar con sus estudios en el siguiente ciclo de educación superior y en esta área se desarrollan las actividades del Centro de Lenguas y Cultura, el cual contempla el trabajo con programas lingüísticos que favorezcan la competitividad del estudiante y luego técnico o profesional, ante su entorno económico y social, no sólo nacional, sino también internacional.

Los programas del INFOTEP se han desarrollado y se siguen desarrollando en jornada nocturna, debido a que la mayoría de nuestros estudiantes laboran en las horas del día. Por lo que es más favorable continuar sus estudios luego de terminar su horario laboral.

Hoy en día el INFOTEP cuenta con nuevos convenios que permiten dinamizar su desarrollo Institucional como son: **Ministerio de Cultura, Universidad Nacional de Colombia, Universidad Tecnológica de Pereira, Alianza Turismo Caribe, Cámara de Comercio de San Andrés Islas, Gobernación Departamental, Alcaldía Municipal de Providencia y Santa Catalina, Colegios oficiales y privados de las Islas.**

La Institución, a través de convenios, ha venido brindando programas de pre y posgrados que por la modalidad a la que pertenecen le es imposible ofrecer como propios, de acuerdo con lo establecido en la **ley 30 de 1992**. Es así como, se firmaron convenios con: Universidad Simón Bolívar en Barranquilla para la especialización en Gerencia Social, en 1996, La escuela de Administración de Negocios en ese mismo año para la Especialización en Administración Financiera, con la Universidad del Bosque de la Ciudad de Bogotá en el año 2001 para los programas de Pregrado en Licenciatura en educación con énfasis en Español y Licenciatura y con énfasis en ciencias sociales y a nivel de Postgrado en Orientación Educativa y desarrollo Humano, desarrollándose este último. Con la Universidad Los libertadores: Economía en Comercio Exterior (presencial), Administración Turística y Hotelera, Administración de Empresas (semipresencial) y Administración de Sistemas (semipresencial). Con la Universidad del Norte de Barranquilla la especialización en Gestión de Servicios de Salud.

Como se puede observar, el camino del mejoramiento tanto administrativo como académico, fue abierto en mejor forma con la implementación del **Decreto 1571 con fecha de octubre 2 de 2016**, a través del cual el Ministerio de Educación Nacional, modificó la estructura orgánica del Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional de San Andrés y Providencia Islas, que ha permitido la modificación de la estructura orgánica del INFOTEP y con ello, ampliar las posibilidades de la institución para responder adecuadamente ante el reto de la implementación de nuevos programas de formación académica.

Conclusiones del trabajo

Que es indudable la importancia del INFOTEP como Institución de Educación Técnica Profesional, en el desarrollo no sólo económico, sino también social, político y cultural de las Islas, toda vez que sus egresados laboralmente están en todos los sectores de las Islas.

Que 47% de los encuestados entre los gremios que conforman el sector productivo, considera que en el Departamento NO existe recurso humano idóneo para responder a las necesidades de la prestación del servicio de su empresa.

Que para los gremios económicos dos aspectos que tienen que ver con formación se constituyen en los elementos que en el departamento no permite, exista el recurso humano idóneo conforme a las necesidades de la prestación de servicios de los empresarios: Competencias laborales débiles: 46% y Perfil académico profesional inadecuado: 37%

Que para los gremios económicos de San Andrés es fundamental implementar por parte de INFOTEP los siguientes programas de estudio:

- Administración de empresas
- Operación Turística
- Emprendimiento
- Administración marítima

Y en Providencia y Santa Catalina:

- Idiomas
- Hotelería
- Contabilidad

Que para los gremios económicos de San Andrés los cursos y diplomados a implementar por parte de INFOTEP deben ser:

Cursos: Atención en Recepción, Atención general al cliente, servicios generales.

Diplomados: Aspectos fundamentales del Turismo, Dirección hotelera, Aspectos básicos de Administración, Aspectos básicos de la actividad agropecuaria.

→ Que coinciden empresarios, funcionarios públicos y empleados de empresas privadas como SOPESA, ENDESAI, banco popular y Trash Busters que los cursos de idiomas que el INFOTEP debe ofrecer, son en su orden de mayor a menor en su preferencia:

- Inglés, Portugués, Francés, Creole e italiano.

→ Que los funcionarios de la Administración Departamental proponen los siguientes:

Programas de estudio: Ingeniería electrónica, Psicología, Aviación y Sistemas.

Los siguientes cursos: Inglés, Gestión de proyectos, Interventorías, electrónica y Estética.

Los diplomados en: Planeación Estratégica y Administración de Recursos Humanos.

→ Que de los 308 estudiantes de grado once de SAN ANDRÉS ISLA encuestados, el 97% está interesado en realizar estudios de educación superior y el restante 3% tiene planes diferentes a seguir con dichos estudios.

→ Frente a la pregunta sobre los programas académico o carreras que desean estudiar los estudiantes encuestados en SAN ANDRÉS ISLA, se vio la necesidad de establecer 2 grupos con las carreras de preferencia:

- Un primer grupo en donde más de 10 estudiantes hicieron escogencia de una carrera preferida, y denominaremos **GRUPO DE MAYOR RANGO**.
- Un Segundo grupo en donde menos de 10 estudiantes hicieron escogencia de una carrera preferida, y denominaremos **GRUPO DE MENOR RANGO**.

• El GRUPO DE MAYOR RANGO tiene sus preferencias en las siguientes carreras:

- Medicina
- Derecho
- Administración de Empresas
- Sistemas
- Psicología
- Mecánica de Aviación

El GRUPO DE MENOR RANGO tiene sus preferencias en las siguientes carreras:

- Arquitectura
- Ingeniería mecánica
- Mecánica
- Idiomas



Frente a la pregunta sobre los programas académico o carreras que desean estudiar los estudiantes encuestados en las Islas de Providencia y Santa Catalina, específicamente en el Colegio Junín, única Institución Educativa con grado once y en donde se encuestó al total de 56 estudiantes que cursan dicho grado, también se vio la necesidad de establecer 2 grupos con las carreras de preferencia:

- Un primer grupo en donde más de 6 estudiantes hicieron escogencia de una carrera preferida, y denominaremos **GRUPO DE MAYOR RANGO**.
- Un segundo grupo en donde menos de 6 estudiantes hicieron escogencia de una carrera preferida, y denominaremos: **GRUPO DE MENOR RANGO**.

GRUPO DE MAYOR RANGO: En Providencia y Santa Catalina las carreras escogidas por los estudiantes en este Grupo fueron las siguientes:

- Medicina
- Arquitectura
- Veterinaria
- Psicología

GRUPO DE MENOR RANGO: En Providencia y Santa Catalina las carreras escogidas por los estudiantes en este Grupo fueron las siguientes:

- Pedagogía infantil
- Ingeniería civil
- Ingeniería ambiental
- Biología marina
- Auxiliar de vuelo
- Mecánica diesel



Los lugares de preferencia para realizar estudios superiores de los estudiantes de San Andrés son los siguientes: Primero Medellín, le siguen Bogotá, Cartagena y Barranquilla y un grupo muy grande (68) dijeron no saber.

.Los lugares de preferencia para realizar estudios superiores de los estudiantes de Providencia y Santa Catalina son los siguientes :Primero Medellín, le siguen Bogotá y Cartagena y Barranquilla en igual rango de preferencia.

.El 60% de los estudiantes de San Andrés afirma contar con los recursos económicos necesarios para solventar completamente su permanencia fuera del archipiélago durante la realización de sus estudios superiores.

El 64% de los estudiantes de Providencia y Santa Catalina afirma contar con los recursos económicos necesarios para solventar completamente su permanencia fuera del archipiélago durante la realización de sus estudios superiores.

Sobre el tipo de recursos para solventar económicamente sus estudios, los estudiantes de San Andrés indicaron lo siguiente:

- 44% Recursos propios
- 18% Crédito ICETEX
- 16% Beca completa
- 12% Otros
- 9% Crédito bancario
- 1% Media beca

Sobre el tipo de recursos para solventar económicamente sus estudios, los estudiantes de Providencia y Santa Catalina indicaron lo siguiente:

- 36% En blanco
- 32% Recursos propios
- 14% Beca completa
- 11% Beca
- 4% Créditos bancarios
- 3% Créditos Icetex

Los estudiantes de San Andrés que están pensando estudiar en el archipiélago, estudiarían en:

- 33% Universidad Nacional
- 31% SENA
- 9% No sabe
- 17% Politécnico
- 10% INFOTEP

Los estudiantes de Providencia y Santa Catalina que están pensando estudiar en el archipiélago, estudiarían en:

36% Universidad Nacional
25% SENA
26% No sabe
2% Politécnico
11% INFOTEP

El 60% de los estudiantes en San Andrés No le gustaría realizar sus estudios superiores en el INFOTEP, un 35% Si y un 5% No sabe.

El 61% de los estudiantes de Providencia y Santa Catalina No le gustaría realizar sus estudios superiores en el INFOTEP, un 35% Si y un 4% No sabe.

El 76.6% de los estudiantes encuestados en San Andrés No conoce los programas que actualmente ofrece el INFOTEP; un 14% Si y un 9.4% No sabe.

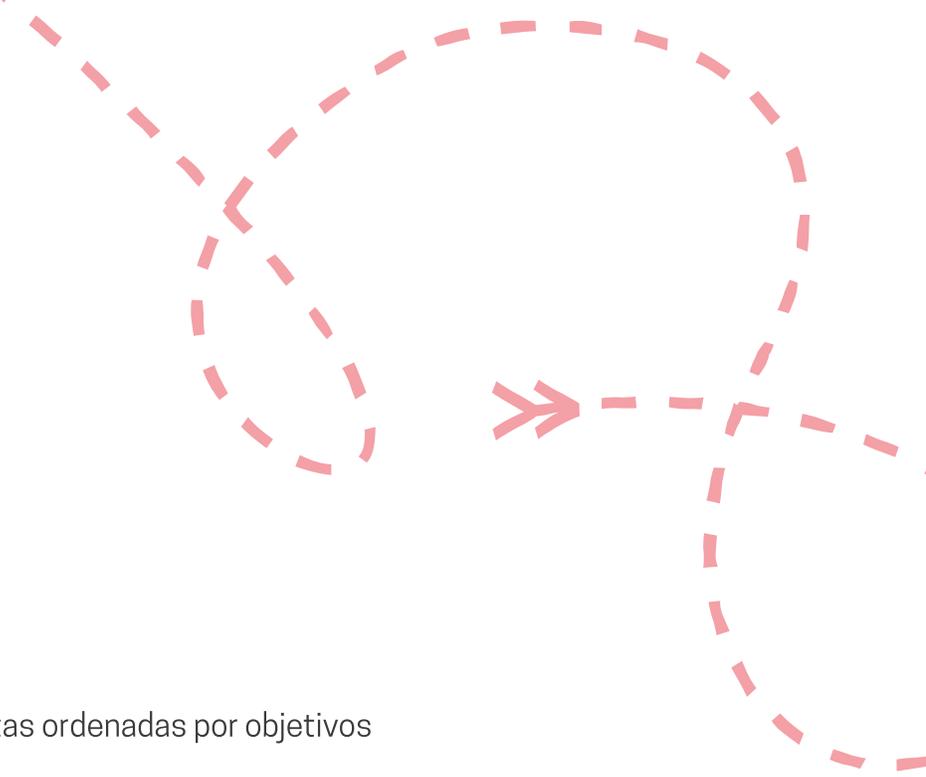
El 71% de los estudiantes encuestados en Providencia y Santa Catalina No conoce los programas que actualmente ofrece el INFOTEP, 27% Si y 2% No sabe.

Los programas de estudios que le gustaría a los estudiantes de San Andrés que INFOTEP dictara son los siguientes: Medicina, sistemas, derecho, psicología, administración de empresas, idiomas, cocina, mecánica. En un 85% hay coincidencia entre lo que quieren estudiar y lo que les gustaría que INFOTEP ofreciera.

Los programas de estudios que le gustaría a los estudiantes de Providencia y Santa Catalina que INFOTEP dictara son los siguientes: Medicina, enfermería, técnico en sistemas, deportes, navegación, veterinaria.

En un 96% los gremios del sector productivo, egresados y funcionarios públicos de la Administración Departamental, consideran necesario que INFOTEP ofrezca cursos de idiomas.

- 
- Los gremios del sector productivo, egresados y funcionarios públicos de la Administración Departamental, consideran que INFOTEP debe ofrecer cursos de los siguientes idiomas: 34% Inglés; 30% Portugués; 14% Francés; 5% Italiano; 5% N/R; 1% Mandarín; 6% Creole; 3% Alemán; 2% Todos.
- 
- Los egresados consideran necesario que INFOTEP ofrezca cursos de las siguientes áreas específicas y/o diplomados:
Cursos en: Temas tributarios, mercadeo virtual, normas internacionales contables, logística, seguridad informática, lúdica, contabilidad.
Diplomados en: Aspectos básicos de administración de empresas, diseño y formulación de proyectos, turismo, alta gerencia.
- 
- Que la modificación de la estructura orgánica del INFOTEP con base en el Decreto 1571 de 2016, permite afirmar que la Institución está preparada para asumir los retos de implementar nuevos programas de estudio, en beneficio de toda la Comunidad de las Islas.



anexos

- Modelo de encuestas
- Documentos físicos de las encuestas ordenadas por objetivos poblacionales
- Base de datos tabulada de los encuestados por objetivos poblacionales física y en medio magnético
- Registro fotográfico de las reuniones con los encuestados por objetivos poblacionales físico y en medio magnético.

**ENCUESTA PARA DETERMINAR LAS NECESIDADES DE FORMACION ACADEMICA,
EXTENSION Y DEMAS CURSOS QUE REQUIERE LA COMUNIDAD DE SAN ANDRES ISLAS**

Objetivo de la encuesta: Identificar una nueva oferta académica para INFOTEP

Contextualización de la encuesta: INFOTEP interesado en conocer las necesidades y expectativas de la comunidad, busca a través de la información que se recoja, identificar los nuevos programas a ofertar.

Institución Educativa _____

Sexo _____ Edad _____

1. ¿Desea realizar estudios de Educación Superior?	Si	No
	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Si su respuesta es No, pase la pregunta **No. 7**

Si su Respuesta es Si. Continúe

2. ¿Qué le gustaría Estudiar?	
--------------------------------------	--

3. ¿En dónde está pensando Estudiar?	
· Ciudad	
· Universidad	
· Programa Académico	
· Modalidad de Estudio (Marque con X)	a. Presencial____ b. Semipresencial____ c. Virtual____

4. ¿Cuenta Usted o su familia con los recursos económicos necesarios para solventar completamente su permanencia fuera del Archipiélago?	Si	No
	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Si su Respuesta es Si. Con qué tipo de recursos:

· Beca	<input type="checkbox"/>	· Créditos Bancarios	<input type="checkbox"/>	· Crédito ICETEX	<input type="checkbox"/>
· Beca completa	<input type="checkbox"/>	· Recursos propios	<input type="checkbox"/>		
· Media Beca	<input type="checkbox"/>	· Otros	<input type="checkbox"/>		

5. ¿Si está pensando estudiar en el Archipiélago, en donde estudiaría?			
· INFOTEP	<input type="checkbox"/>	· Universidad Nacional	<input type="checkbox"/>
· SENA	<input type="checkbox"/>	· Politécnico gran Colombiano	<input type="checkbox"/>

6. ¿Qué programas de estudio le gustaría Realizar?	
---	--

7. Le gustaría realizar sus estudios superiores en el INFOTEP	Si	No
	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

**ESTUDIO DE MERCADO PARA LA CREACIÓN DE NUEVOS PROGRAMAS ACADÉMICOS
PARA DAR RESPUESTA A LAS NECESIDADES DEL SECTOR PRODUCTIVO DEL DEPARTAMENTO
(GREMIOS DEPARTAMENTALES)**

1. ¿A qué sector pertenece la actividad económica que realiza?	
--	--

2. ¿Pertenece a algún Gremio económico?	Si	No

Si su respuesta es sí, por favor indicar cual

3. ¿Considera que en el Departamento existe el recurso humano idóneo para responder a las necesidades de la prestación del servicio en su empresa?	Si	No

Si su respuesta es no, por favor indicar por qué:

- No cuenta con las competencias _____
- No posee el perfil académico:
 - a) profesional _____
 - b) Tecnológico _____
 - c) Técnico _____
- No cuenta con la experiencia requerida _____
- Otro (s) _____ Cuál (es) _____

4. ¿Qué programas de estudios considera ud deben implementarse en las distintas Instituciones educativas del Departamento para solucionar las debilidades del recurso humano para la prestación del servicio en su empresa?	Si	No

5. ¿Qué programas de estudios considera necesarios en Instituciones educativas del Departamento para solucionar las debilidades generales del recurso humano en la prestación de sus servicios?	Si	No

6. ¿Conoce los programas que actualmente ofrece el Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional de San Andrés y Providencia INFOTEP?	Si	No

¿Si su respuesta es sí, por favor indicar cuál?

7. ¿Qué programas de estudios considera debe implementar INFOTEP para responder a las necesidades del sector productivo del Departamento?	
---	--

1. ¿Qué programas de estudios considera debe implementar INFOTEP para responder a las necesidades del sector al cual Ud. pertenece?	
---	--

2. ¿Qué cursos de actualización profesional cree Ud. requiere el recurso humano de las Islas para responder adecuadamente a las necesidades del servicio?	
---	--

3. ¿Considera Ud. necesario que INFOTEP ofrezca cursos de idiomas?	Si	No
	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Si su respuesta es sí, por favor indicar cuál(es): _____
 _____.

4. Considera Ud. necesario que INFOTEP ofrezca cursos de áreas específicas y/o diplomados para el sector productivo?	Si	No
	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Si su respuesta es sí, por favor indicar cuál(es): _____
 _____.

5. ¿Su empresa cuenta con la prestación del servicio de un egresado de INFOTEP?	Si	No
	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Si su respuesta es sí, por favor indicar en qué Área (s): _____
 _____.

**ESTUDIO DE MERCADO PARA LA CREACIÓN DE NUEVOS PROGRAMAS ACADÉMICOS
PARA DAR RESPUESTA A LAS NECESIDADES DEL SECTOR PRODUCTIVO DEL DEPARTAMENTO
(EGRESADOS)**

1. ¿Hace cuánto tiempo es egresado de INFOTEP?					
1 año		2 años		3 años o Más	

2. ¿De qué programa de Formación técnica Profesional es egresado?	
--	--

3. ¿Se encuentra actualmente laborando?	Si	No

Si su respuesta en No, pase a la siguiente pregunta.

- Si su respuesta es Afirmativa:
¿Está relacionada su formación académica en el Infotep con las labores que se encuentra desempeñando en la empresa? Si _____ No _____
- ¿Considera que la formación en INFOTEP ha facilitado su vinculación al campo laboral?
Si _____ No _____

4. ¿Conoce los programas que actualmente ofrece el Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional de San Andrés y Providencia INFOTEP?	Si	No

¿Si su respuesta es sí, por favor indicar cuál?

_____.

5. ¿Qué programas de estudios considera debe implementar INFOTEP para responder a sus necesidades de actualización profesional?	
--	--

6. ¿Considera Ud. necesario para ampliar sus conocimientos en cursos de idiomas?	Si	No

Si su respuesta es sí, por favor indicar cuál(es) _____

1. Considera Ud. necesario que INFOTEP ofrezca cursos de áreas específicas y/o diplomados para su formación profesional?	Si	No

Si su respuesta es sí, por favor indicar cuál(es)

**ESTUDIO DE MERCADO PARA LA CREACIÓN DE NUEVOS PROGRAMAS ACADÉMICOS
PARA DAR RESPUESTA A LAS NECESIDADES DEL SECTOR PRODUCTIVO DEL DEPARTAMENTO
(FUNCIONARIOS DEL DEPARTAMENTO)**

1. ¿De qué dependencia Gubernamental hace parte?	
--	--

2. ¿Hace cuánto hace parte de la Administración Pública departamental?	
--	--

3. ¿Conoce los programas que actualmente ofrece el Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional de San Andrés y Providencia INFOTEP?	Si	No

Si su respuesta es sí, por favor indicar cual

4. ¿Qué programas de estudios considera debe implementar INFOTEP para responder a sus necesidades de actualización profesional?	
---	--

5. ¿Considera Ud. necesario ampliar sus conocimientos en cursos de idiomas?	Si	No

Si su respuesta es sí, por favor indicar cuál(es)

6. Considera Ud. necesario que INFOTEP ofrezca cursos de áreas específicas y/o diplomados para su formación profesional?	Si	No

Si su respuesta es sí, por favor indicar cuál(es)



